



21 °C Humedad 59%

7 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Profesionales en salud inician paro de 72 horas contra proyecto de ley de jubilación

Pág. B1



Oruro tiene registradas cerca de mil actividades de venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas

SUPLEMENTO DEPORTIVO

The Strongest con los ánimos positivos visita a Estudiantes

El partido de Copa Libertadores se disputará este martes desde las 18:00 en el estadio "Jorge Luis Hirschi"

SUPLEMENTO POLICIAL

En la ruta Oruro- Cochabamba: Imprudencia de conductor siega la vida de 2 personas



APO convoca al Premio de Periodismo "Enrique Miralles Bonnacarrere"

Pág. A4

Evaluación de méritos para cargos judiciales: postulantes deben tener mínimo 130 puntos para continuar en carrera

Pág. B3

Autorizan carga de combustible a camiones bolivianos tras 25 días varados en Paraguay

Pág. B4

Jisk'a Feria del Libro: un espacio cultural para promover la lectura en La Paz



La Jisk'a Feria del Libro ha vuelto a la plaza del Bicentenario en La Paz, ofreciendo una gran variedad de libros con descuentos desde Bs. 1 /RBS

LA PATRIA

La Jisk'a Feria del Libro retornó a la plaza del Bicentenario en La Paz, con una amplia oferta literaria y descuentos desde Bs. 1, en conmemoración al Día Internacional del Libro. Organizada por la Cámara Departamental del Libro (Cdllp), el evento se llevará a cabo hasta el viernes 12 de abril de 09:00 a 20:00 horas, contando con la participación de reconocidas editoriales y librerías locales.

Durante esta feria, se podrán encontrar títulos de autores nacionales, literatura universal, literatura infantil y juvenil, así como cómics, ofrecidos por diversas editoriales y librerías como La Página, Moon Books, Torre, Solo Libros, Amigos del Libro, Yachaywasi, Baúl del Libro, Lectorum, Pan de Vida, Librosbol, Gisbert, Armonía, Kipus, El Cuervo, Pseudogente, 3600, La Catedral Kids,

Sociedad Bíblica, Catedral del Saber, Latinas, Fundación Xavier Albó, Mundo Berserker, Mujeres Creando y Plural Editores.

Además de las mencionadas editoriales y librerías locales en la Jisk'a Feria del Libro también participan entidades como el Centro de Investigaciones Sociocomunitarias (CIS) de la Vicepresidencia y All Soport.

Asimismo se suman autores independientes como Carolina Mejía y Jorge Ticona. Para el viernes se tienen previstas actividades especiales en celebración al Día del Niño en Bolivia con ofertas dirigidas al público infantil.

La Jisk'a Feria del Libro surgió en 2020 como respuesta a la necesidad de brindar un espacio para que las editoriales y librerías pudieran ofertar sus productos durante un año marcado por la pandemia de la Covid-19.

Gobierno pretende ocultar información sobre reservas de gas, asegura Comunidad Ciudadana

LA PATRIA

Mediante un comunicado del domingo pasado, la opositora Comunidad Ciudadana (CC) denunció una campaña de infundios y ataques dirigidos al presidente de este partido, Carlos Mesa, por parte de funcionarios del Órgano Ejecutivo. Por tanto, exige al Gobierno mostrar datos exactos de las reservas de gas al pueblo boliviano.

En el comunicado difundido, se describe que las reservas de gas de los países no son certificadas por los presidentes como aparenta ser. Al contrario, son dirigidas por empresas especializadas y reconocidas a nivel internacional, las cuales son contratadas por los gobiernos mediante licitación pública.

Ante las acusaciones, el informe enfatiza que durante el gobierno de Carlos Mesa, el 31 de diciembre de 2004, se presentó de manera pública la certificación de reservas de gas sin alteraciones, las cuales ascendían a 26,7 TCF (Trillones de Pies Cúbicos). Esto mostraba un declive del 9% respecto al año anterior. Estos datos



Comunidad Ciudadana exige al gobierno que revele los datos exactos de las reservas de gas en el país /FREEPIK

fueron proporcionados por la empresa DeGolyer and MacNoughton, lo cual contradice las acusaciones de funcionarios del MAS.

Los miembros de CC señalan al gobierno de Luis Arce como irresponsable y absurdo ante las acusaciones contra Carlos Mesa, al parecer pretenderían manipular o modificar los datos de la reserva de la gestión 2004 para desviar la crisis energética que atraviesa actualmente el país.

La empresa DeGolyer and MacNoughton, que certificó las reservas

en el gobierno de Mesa en 2004, fue contratada por el gobierno actual en 2023 para certificar las reservas de gas. Los miembros de CC consideran que el gobierno pretende ocultar y distorsionar la información para evitar la fiscalización pública.

Comunidad Ciudadana pide al gobierno mostrar los datos exactos de las reservas de gas, dejar de engañar al pueblo boliviano y cumplir con la Ley 3740, así mismo plantea la necesidad de un debate transparente y objetivo sobre las reservas de gas.

Gobierno invierte Bs 2,1 millones para fortalecer exportación de banano

LA PATRIA

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Fondo Nacional de Desarrollo Integral (Fonadin), entregó obras complementarias en seis empacadoras de banano en Puerto Villarroel, Cochabamba, con una inversión de Bs 2,1 millones para fortalecer la exportación del producto a Chile, Argentina y Perú.

El acto de entrega contó con la presencia de autoridades municipales y representantes de organizaciones sociales.

La entrega fue realizada por el director general ejecutivo del Fonadin, Wil-



Son seis empacadoras de banano que entregó el Fonadin al municipio de Puerto Villarroel /FONADIN

mer Conde, con financiamiento mayoritario total de Bs 2.138.270 que cubre el 80% por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Integral y el municipio aportó el 20% restante de

Bs 427.654.

"A nombre de nuestro presidente Luis Arce Catacora, realizamos esta entrega en apoyo a los hermanos productores, para que puedan mejo-

rar sus ingresos económicos mediante la producción y empaque de banano, cumpliendo los estándares internacionales" señaló Conde.

Cada infraestructura entregada tiene capacidad para empacar un mínimo de 1.000 cajas de banano al día, lo cual equivale a llenar un furgón con cámara de frío utilizado para la exportación.

Esta iniciativa se enfocó en mejorar las condiciones laborales y económicas de los productores locales, promoviendo así el desarrollo sostenible del municipio de Puerto Villarroel, del departamento de Cochabamba.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
12,37

AYER
ESTAÑO
13,3333

PLOMO
L.F. \$us.
0.9575

ZINC
L.F. \$us.
1.1916

COBRE
L.F. \$us.
4.2189

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
13600,00

WOLFRAM
T.M.F.
17758,70

BISMUTO
L.F. \$us.
4,10

ORO
O.T. \$us.
2336,90

PLATA
O.T. \$us.
27,83

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6,96
COMPRA
6,86

Legisladores bolivianos analizan relaciones con Ecuador tras incidente en embajada

LA PATRIA

Tras los hechos ocurridos en la Embajada de México en Quito, legisladores bolivianos manifestaron este lunes 8 de abril que se deberá analizar la continuidad de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Ecuador antes de tomar una decisión definitiva.

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Félix Ajpi, lamentó la situación en Ecuador y expresó que la comunidad internacional debería manifestarse para sentar un precedente. Desde Bolivia, adelantó que se está preparando una resolución camarl

como protesta contra el país sudamericano.

Además, enfatizó que todas las llamadas de atención y posibles sanciones deben apuntar hacia el Gobierno de Ecuador y no a la población de ese país. Explicó que quien se equivocó fue el Presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, probablemente debido a su juventud o porque recibe órdenes de alguien más.

Finalmente, en cuanto a una posible ruptura de relaciones internacionales entre Bolivia y Ecuador, Ajpi manifestó que se evaluará eventualmente; sin embargo, aclaró que si el Presidente Luis Arce tiene fundamentos



Legisladores bolivianos evalúan continuidad de relaciones con Ecuador /UGT

ner consecuencias.

En relación a las relaciones diplomáticas con Ecuador después de este suceso, manifestó que la Cancillería ya citó a los embajadores de ambas naciones para analizar la situación. No obstante, enfatizó que las relaciones de Bolivia con otros países siempre deben basarse en el respeto.

Por su parte, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, manifestó que si bien la invasión a la Embajada es incorrecta, también es una llamada de atención para México debido a su costumbre de otorgar asilo político a personas consideradas delincuentes en su país.

Finalmente, pidió al Gobierno que ni siquiera analice la opción de romper relaciones diplomáticas con Ecuador, ya que eso sería una clara politización del tema, tomando en cuenta que autoridades nacionales como Evo Morales también se beneficiaron del criticado asilo que brinda México.

Presidente Arce asegura que Bolivia no está en crisis

LA PATRIA

Después de inaugurar un nuevo edificio del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) en La Paz, el Presidente del país, Luis Arce, señaló este lunes 8 de abril que la obra es una clara muestra de que Bolivia no está en crisis.

En los últimos meses se ha reportado desabastecimiento de carburante en diferentes regiones del país, así como un aumento en el precio de los productos de la canasta familiar. Sin embargo, para el Presidente, el Estado no está en crisis en comparación con otros países de la región.

“Esta nueva edificación no solo es infraestructura, detrás hay una filosofía de producción. Algunos opinadores han dicho que nuestro país nunca saldrá de la crisis económica, de la pobreza, pero eso no es cierto. Esta es una clara muestra de que Bolivia no está en crisis, de que Bolivia sigue avanzando”, indicó Arce.

La autoridad atribuyó los problemas económicos del país a la crisis internacional, la cual, según él, es muy complicada para todos los países. Además, también mencionó un “boicot económico” por



El Presidente Luis Arce en el acto de inauguración en La Paz /ABI

parte del Legislativo al no aprobar leyes crediticias.

“Pero nosotros no vamos a rendirnos, Bolivia seguirá creciendo porque el gobierno y el BDP seguirán trabajando para avanzar y generar el crecimiento económico que el pueblo boliviano necesita”, agregó.

El mandatario aseguró que todo el mundo está mirando a Bolivia porque, según su versión, los efectos

de la crisis internacional no están teniendo un impacto importante en el bolsillo de los bolivianos.

“Y esto se puede ver (...) con la inflación acumulada y comparativa con los países de la región. Bolivia es el segundo país con menos inflación en toda la región”, sostuvo.

Cabe mencionar que, en el primer trimestre del año, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el país llegó al 0,74%.

sólidos para respaldar su decisión, se marcará el alejamiento definitivo de esa región.

Por su parte, la senadora oficialista Virginia Velasco aseguró que Bolivia siempre ha respetado la soberanía de los pueblos y sus relaciones con todos los países, por lo tanto, considera que la intrusión en la Embajada mexicana en Ecuador es un acto totalmente repudiable y que debería te-



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Club Oruro, en mérito a lo establecido en el Capítulo y el Art. 37, 38 del Estatuto; convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Social, el día viernes 12 de abril de 2024 a horas 20:00, con el siguiente Orden del Día:

1. LECTURA ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
2. INFORME DE TESORERÍA
3. INFORME DE PRESIDENCIA
4. INFORME DE FONDO PREVISIONAL

EL DIRECTORIO
Oruro, abril de 2024

Oruro requiere más de 100 ítems para unidades educativas

LA PATRIA

En el distrito educativo de Oruro se ha concluido el trabajo de cubrir todas las direcciones de las unidades educativas; sin embargo, se tiene un requerimiento de más de 100 ítems para los diferentes establecimientos.

El director Distrital de Educación de Oruro, Raúl Villca Itamari, informó que, tras la designación de los directores, se está a la espera de la reunión técnica que se llevará a cabo con los más de 219 directores en el distrito educativo de Oruro. Esta reunión se llevará a cabo entre hoy y mañana para dar los lineamientos de trabajo de este año.

“Estamos con el equipo completo y también estamos a la espera de atender el requerimiento de ítems. Entendemos que, durante esta etapa, los ítems, las necesidades y requerimientos de las unidades educativas se van a efectivizar conforme al trabajo que se ha realizado en la gestión 2023-2024. Nosotros seguiremos haciendo la gestión administrativa para atender todas las necesidades en las diferentes unidades de nuestra jurisdicción”, señaló.

ÍTEMES

Según la autoridad educativa, en Oruro se tiene un requerimiento de más de 100 ítems; sin embargo, existen protocolos que deben cumplirse, como la estadística, que es un trabajo muy sustancial

para la justificación de los ítems.

“Hay debilidades, es una realidad no solamente del distrito de Oruro, sino también en el departamento. En algunas unidades educativas, hay baja estadística, por lo que es necesario hacer un trabajo de ordenamiento que consiste en administrar la gestión en cuanto al manejo de las horas y que seguramente nos permitirá ajustar la cantidad de ítems”, aseveró.

RESPECTO DE ÁREA

Respecto a la observación del Magisterio Urbano sobre la designación de un maestro del área rural como director de una unidad educativa del área urbana, Villca informó que, si bien el mencionado establecimiento tiene un certificado de funcionamiento correspondiente al sector urbano, hace más de diez años han trabajado maestros rurales en el mismo.

En ese sentido, se realizó la designación de un director y se evidenció la inconformidad de una de las partes. Por lo tanto, esta semana se llevará a cabo una reunión para ver los lineamientos de solución.

“Entendemos que no debe haber confrontación, no existe la necesidad. Evidentemente, hay intereses, pero el mayor derecho supremo es el derecho de los estudiantes, quienes hoy necesitan la garantía de contar con un administrador que dirija la unidad educativa”, finalizó.

APO convoca al Premio de Periodismo “Enrique Miralles Bonnecarrere”

LA PATRIA

La Asociación de Periodistas de Oruro (APO) convoca al Premio Departamental de Periodismo 2024 “Enrique Miralles Bonnecarrere” para reconocer a los destacados profesionales que han dedicado más de 25 años al periodismo en Oruro.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 10 de mayo, coincidiendo con el Día del Periodista Boliviano, donde se entregarán estatuillas, medallas y diplomas a los galardonados.

En honor al insigne noble orureño y defensor incansable de las reivindicaciones de la región a través de su trabajo en la dirección del periódico LA PATRIA, subdecano de la prensa nacional, el premio lleva el nombre de “Enrique Miralles Bonnecarrere”.

“Es un reconocimiento merecido para aquellos grandes periodistas que han dedicado su vida a informar y luchar por las reivindicaciones de Oruro”, resaltó Marco Antonio Flores, presidente de la APO.



APO presenta convocatoria al Premio Departamental de Periodismo 2024 / LA PATRIA

Asimismo, se otorgarán medallas al mérito como las denominadas: “José María Sierra G.”, “Betsabé Salmón Fariñas” y “Luis Ramiro Beltrán”, en reconocimiento a la defensa de los intereses de Oruro, la trayectoria profesional y la creación intelectual respectivamente.

Además del reconocimiento a los periodistas destacados, la APO premiará también los mejores trabajos periodísticos en diversas categorías: prensa, radio, televisión, periodismo digital, fotoperiodismo y documen-

tal de investigación.

Las postulaciones para participar estarán abiertas hasta el 3 de mayo de 2024. El jurado estará conformado por destacadas personalidades del ámbito periodístico que tendrán la importante labor de seleccionar a los ganadores.

La ceremonia se llevará a cabo en un acto especial el 10 de mayo, coincidiendo con el Día del Periodista Boliviano, donde se entregarán estatuillas, medallas y diplomas a los galardonados.

Unidad Educativa Carlos Villegas recibe moderno mobiliario

LA PATRIA

Con una inversión de 197.334 bolivianos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) entregó mobiliario a la Unidad Educativa Carlos Villegas, el cual beneficiará a 338 estudiantes del establecimiento educativo que, a su vez, cuentan con una moderna infraestructura.

En un acto marcado por la alegría de los estudiantes, el alcalde Adhemar Wilcarani hizo efectiva la entrega del mobiliario, el cual se adecuará a la nueva infraestructura de la unidad educativa, que tuvo una inversión superior a los 6,2 millones de bolivianos.

El mobiliario entregado consta de 18 pizarras en las aulas, con una inversión de 11.844 bolivianos; 30 mesas para las aulas de nivel inicial, con un cos-



Mobiliario llega a los estudiantes de la Unidad Educativa Carlos Villegas / GAMO

to de 15.570 bolivianos; 60 asientos para las aulas iniciales, con una inversión de 16.140 bolivianos; y 75 mesas para el nivel primario, con una inversión de 46.500 bolivianos.

Además, se realizó la entrega de 150 asientos para el nivel primario, con un costo de 44.100 bolivianos; 45 mesas para las aulas secundarias, con una inversión de 28.890 bolivianos; y 90 asien-

tos para las aulas de secundaria, con un costo de 34.200 bolivianos. En total, el GAMO invirtió 197.334 bolivianos en todo el mobiliario.

“Quedamos muy agradecidos y esperamos que esto sea solo el inicio para que más adelante el alcalde nos ayude a implementar con los equipos y materiales necesarios que beneficien el proceso de enseñanza-aprendizaje en

las aulas”, expresó una estudiante de la promoción de la Unidad Educativa Carlos Villegas.

Por su parte, Raúl Fernández, presidente de la Junta Escolar de la Unidad Educativa Carlos Villegas, resaltó las gestiones realizadas para lograr la construcción de la infraestructura educativa, la cual ahora cuenta con el mobiliario necesario para contribuir al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En su discurso, el burgomaestre destacó que se cumplió con el compromiso de equipar las instalaciones, las cuales tendrán un rendimiento y una vida útil más prolongada, ya que combinan madera con metal. También enfatizó la importancia del cuidado y buen uso por parte de los estudiantes.

Oruro tiene registradas cerca de mil actividades de venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas

LA PATRIA

Dentro del municipio de Oruro, según la base de datos, se tiene aproximadamente mil actividades registradas que abarcan diferentes rubros autorizados para la venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

El director Tributario y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Ysrael Rodríguez, dio a conocer la cantidad aproximada de locales autorizados para la venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, reiterando que ya se encuentran registrados.

En ese sentido, de acuerdo a la base de datos, se percibe una cantidad aproximada de mil actividades registradas que comprenden diferentes rubros, clasificados mediante el Decreto Municipal 144: discotecas, night clubs, bares, karaokes, quintas,



Discotecas cerca de escuelas y universidades deben regularizar su trámite / LA PATRIA

café pubs, salones de fiesta, clubes sociales y aquellos dedicados exclusivamente al expendio como licorerías y agencias distribuidoras, así como empresas de productos de bebidas alcohólicas.

Desde el GAMO, se evidenció que muchas licencias de dichas actividades no estaban renovadas, por lo que se ha impulsado que estas realicen su trámite de renovación y, en algunos casos, obtengan nuevas licencias.

En ese sentido, hasta la

fecha se han iniciado cerca de 500 trámites respecto a los diferentes rubros, de los cuales 200 cuentan actualmente con licencia y 300 están en trámite.

A esta cantidad se suman unos 50 casos que están siendo observados, ya sea para rechazar su solicitud de renovación o para que presenten mayor documentación, explicó Rodríguez.

Asimismo, resaltó que, de esa cantidad de casos observados para rechazo, se evidenció que la última

otorgación de licencias data del 2017 y no se tuvo en cuenta la afectación en escuelas, universidades, clínicas y plazas.

En ese sentido, a través de la renovación de las licencias otorgadas en aquella oportunidad, se ha podido percibir que algunas no deberían haber sido emitidas en la gestión 2017, situación que se está corrigiendo ahora y se ha procedido a notificar a varias actividades para que, en un plazo de 45 días, cierren sus operaciones porque no merecen ser renovadas.

“Es importante destacar que una discoteca llamada La discoteca cerró sus operaciones debido a la notificación que realizamos y hasta la fecha no está funcionando. De la misma manera, se está notificando a otras actividades con el correspondiente rechazo con el fin de corregir lo que se hizo en 2017”, dijo.

Emcoisa se fortalece con equipos para mejorar su producción

LA PATRIA

La Empresa Minera Comunitaria Inca Sayaña S.A. (Emcoisa) se fortaleció durante los últimos 12 meses, con la adquisición de equipos y maquinarias que se hizo para mejorar la producción.

Con base en el informe de gestión del directorio en una junta de accionistas, el presidente Cristóbal Huacota Molina, detalló las inversiones realizadas durante el año, documento que fue aprobado sin observaciones.

“Como era el compromiso de este directorio, y en cumplimiento del estatuto, se ha convocado a la junta de accionistas para brindar un informe de las acciones y la administración que estamos llevando adelante, hemos comprado equipos como por ejemplo una pala cargadora, un cargador remodelado, una cisterna, camionetas, una excavadora que es una muestra del compromiso que tenemos para lograr cumplir los objetivos trazados”, señaló.

Huacota manifestó que la junta de accionistas recibió la información detallada y necesaria sobre la administración de Emcoisa, la cual se refleja en la memoria anual 2023, la misma fue aprobada por los miembros.

El titular de Emcoisa ratificó el compromiso que se pretende cumplir con todos los accionistas, sayañeros; pero también con los trabajadores y la población en general, que es de mantener y mejorar la producción, la estabilidad laboral y coadyuvar con el tema social en La Joya.

Explicó que en cada uno de esas áreas se trabajó, ahora se cuentan

con equipos nuevos y remodelados que permitirán mejorar la producción de oro en la región.

“Se compró una compactadora nueva que permite que los trabajos en interior mina sean más eficientes, las camionetas para los técnicos es otro logro de esta gestión, asimismo las retroexcavadoras y palas cargadoras hacen que mejoremos nuestra producción, se ha invertido aproximadamente unos 6 millones de bolivianos en estos equipos y maquinarias”, aseveró.

Cristóbal Huacota indicó que también se logró la ampliación del sector denominado cancha mina en dos oportunidades, respetando la normativa legal vigente y las áreas de trabajo y la propiedad privada.

“En un año hemos logrado grandes objetivos, nuestro compromiso es de seguir trabajando para que Emcoisa siga siendo el referente de una empresa comunitaria que genera fuentes de trabajo y regalías al departamento de Oruro”, señaló.

El presidente del directorio sostuvo que como empresa comunitaria se trabajó en la visión de responsabilidad social, por lo que se ejecutó la construcción de las graderías del Estadio de La Joya, se entregó la cancha de voley de playa, asimismo se equipó con televisores y data display al Colegio Mariscal Sucre.

Entre otros proyectos que se ejecutan están la ampliación y remodelación de la casa comunal de La Joya, se ejecuta la construcción del muro perimetral de La Joya; y otros proyectos a diseño final se ejecutarán en las próximas gestiones.

Oruro: Comunidad de Ayllu Acre Antequera denuncia persecución por parte del sector minero

LA PATRIA

Residentes de la comunidad Totoral Chico, del ayllu Acre Antequera del departamento de Oruro, denunciaron este lunes 8 de abril haber sido víctimas de agresiones, amenazas y persecución por parte de miembros del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Avicaya. Piden resguardo policial.

Desde meses atrás, dirigentes y comunarios del Ayllu Acre de Antequera mantienen movilizaciones para evitar que se realicen actividades mineras en sus territorios, las cuales, argumentan, podrían dañar la biodiversidad y las aguas del lugar.

Entre lágrimas, las víctimas llegaron hasta la plaza Murillo para denunciar lo sucedido. Detallaron que fueron agredidos con diferentes objetos, e incluso con dinamita, mientras realizaban una vigilia para evitar la actividad minera.

“Nos han ultrajado, nos han amedrentado, nos han lanzado

dinamita, nos han amenazado de muerte. Nos han dicho aberraciones. Nos han dicho: ‘Si tu marido no te pega, ven yo te voy a pegar’”, contó una de las lugareñas.

La secretaria general de la comunidad denunció que no pueden vivir con tranquilidad debido al hostigamiento que sufren de los mineros y sus familias, el cual se intensificó en las últimas jornadas.

Las denunciadas señalaron al Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Avicaya como los principales responsables. La dirigente pidió a las autoridades el resguardo de la Policía para evitar mayores afectaciones.

Asimismo, solicitaron a las autoridades de Minería que no otorguen contratos y autorizaciones para realizar las explotaciones, ya que contaminarían su territorio.

ANTECEDENTES

El pasado viernes 5 de abril, la Asociación de Pueblos Indígenas Originarios Campesinos Qhana

Pukara Kurmi, junto a la Coordinadora Nacional de Defensa de los Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas (Contiocap), denunciaron que los mismos mineros de Avicaya agredieron a mujeres de la comunidad Totoral Chico por la misma causa.

Las agredidas señalaron, en ese entonces, que realizaban una vigilia en la Empresa Minera Salvada Sociedad Colectiva, pero fueron agredidas por los mineros e incluso una mujer se descompuso y fue trasladada por una ambulancia hasta un centro de salud.

También se sabe que los lugareños ya presentaron una denuncia ante la Secretaría de Minería, Metalurgia y Recursos Energéticos del Gobierno Autónomo del Departamento de Oruro (Gador), solicitando la revisión del contrato administrativo a favor de la empresa minera, ya que, según denunciaron, ellos no fueron consultados ni autorizaron si aceptaban la actividad minera en su territorio.

EDITORIAL

DEMASIADAS MASCOTAS Y POCO CUIDADO

Para promover la tenencia responsable de animales, la municipalidad está gastando 300 mil bolivianos para esterilizar a canes y gatos, con la finalidad de que dejen de crecer tanto la población canina como la felina, a un costo prácticamente simbólico, con la finalidad de incentivar a la gente a que haga esterilizar a su o sus mascotas.

La población de los animales de compañía casi equipara a la de los humanos, en cada domicilio existen hasta dos, tres o más mascotas, sobre todo perros, pero muchos son abandonados a su suerte, o están viviendo prácticamente en la calle ya que sus dueños los dejan salir y se olvidan de ellos.

Inclusive existe el peligro de que estos animales ataquen a las personas, sean peatones o motociclistas, a los primeros con el riesgo de que les dejen heridas por mordeduras, y en el segundo caso pueden provocar hasta un accidente, por lo que se pide a los vecinos que cuiden a sus animalitos, y en caso de no poder tenerlos en sus casas es mejor que no adquieran una mascota.

Oruro enfrenta dos formas de perjuicios por la tenencia irresponsable de animales, una es que los animales andan en jaurías y muchas veces se ponen agresivos, muchas de ellas llegan a morder a las personas dejándoles heridas profundas, la otra forma es que ponen en peligro a los motociclistas ya que de repente les salen al paso, pudiendo ocasionar accidentes.

Las personas que tienen mascotas deben estar al pendiente de las vacunas de sus animalitos, ya que

si no los vacunan estos pueden enfermarse y morir, como morder o arañar a sus dueños pudiendo provocarles desde heridas hasta enfermedades.

El alcalde Adhemar Wilcarani destacó que la campaña de esterilización, en cumplimiento de la ordenanza 272, ofrece este servicio a un costo mínimo accesible para la población. Además de la esterilización, también se promoverá la adopción de animales.

Es importante que las personas que quieran adoptar animales de compañía, sean conscientes de

Para adoptar una mascota se tiene que considerar que la casa sea espaciosa, y que además habrá gastos como la comida, los juguetes, el lugar donde dormirá y comerá la mascota, además de las visitas al veterinario y las vacunas

que sus mascotas estén bien cuidadas y reciban el amor de sus dueños, de lo contrario es mejor que se abstengan de adoptar a una mascota, porque como se señaló líneas arriba, sufren los animales y sufren las personas.

Para adoptar una mascota se tiene que considerar que la casa sea espaciosa, y que además habrá gastos como la comida, los juguetes, el lugar

donde dormirá y comerá la mascota, además de las visitas al veterinario y las vacunas.

Si una persona no se siente lo suficientemente preparada como para tener una mascota, es mejor que no la adquiera ni adoptada ni comprada, porque la tenencia de un animal de compañía requiere de mucha responsabilidad y amor.

Tener una mascota no es para que pase su vida en las calles, dónde puede enfrentar todo tipo de peligro, o puede perjudicar a otras personas, pero sobre todo se arriesgan a que estos se enfermen y contagien enfermedades.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La música en la educación

POR: LIC. NANCY ABIGAIL SOLA BARRIOS



La música es el lenguaje universal mediante el cual personas de todas las edades, culturas y condiciones, podemos expresar distintos pensamientos, sentimientos y emociones.

Dentro de los procesos educativos la música y la educación deben siempre estar estrechamente ligadas debido a que integrar la música en los procesos de enseñanza y aprendizaje permitirá ofrecer una educación integral, puesto que esta fortalece distintas áreas como ser: el área psicomotora, cognitiva y lingüística de las niñas y niños.

Además, estudios señalan que la música tiene un impacto muy grande en los procesos educativos puesto que activa ambos hemisferios del cerebro, es decir que el hemisferio izquierdo del cerebro se encarga de sentir distintas emociones y liberar expresiones creativas, mientras que el hemisferio derecho se encarga del análisis de la canción que se escucha.

Para un maestro o maestra es totalmente necesario y debería ser un deber el buscar y aplicar distintas metodologías que den sentido integral a los procesos de enseñanza y aprendizaje y nos permitan ofrecer una educación que fortalezca capacidades y cualidades de las y los estudiantes.

En resumen, la educación debe ir siempre de la mano de la música porque ella contribuye al fortalecimiento de la confianza, autoestima y la seguridad, en lo psicomotriz la música fortalece la expresión rítmica y corporal y la coordinación de movimientos en lo cognitivo estimula distintas regiones en el cerebro fortaleciendo la memoria la concentración y la creatividad entre sus múltiples beneficios.

El periodismo se lleva en la sangre

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

A quienes lazan expresiones indignas, es pertinente hacerles saber que el periodismo se lleva en la sangre, por lo que, no es posible seguir tolerando que autoridades y funcionarios públicos de baja casta sostengan que aquellos periodistas no formados en las universidades, no pueden tener el derecho de opinar sobre el acontecer nacional.

Para conocimiento de estos detractores, es necesario decir que en el país el periodismo es ejercido por personas cultas que se formaron desde muy jóvenes participando de cursos intensivos sobre periodismo, siendo algo muy notable lo ocurrido en 1973, cuando fuimos parte de un interesante curso a cargo del Dr. Jerry Knudson, profesor de la Universidad de Temple en Pennsylvania (Estados Unidos).

De igual manera, entre los muchos eventos para la formación de periodistas, en nuestra querida ciudad de Oruro, fuimos alumnos del curso dictado por los profesores Guillermo Céspedes Rivera, Felipe Deheza Jarandilla, Enrique Echeverría y Nazario Tirado Cuenca, siendo un suceso importante ocurrido en octubre de 1975, hecho que valió el reconocimiento nacional al ver como existían personas que hacían de la profesión algo inolvidable e impeccedero.

Sin lugar a dudas, las instalaciones del periódico La Patria fueron el albergue y cobijo de esos cursos, situación que se hizo muy notorio cuando el 10 de mayo de 1976, en base al Estatuto de Profesionalización del periodista y su reglamento, obtuvimos el título de Periodista Profesional en provisión nacional, pudiendo ejercer la profesión en toda la república con los derechos y obligaciones inherentes.

Ante esa verdad irrefutable, no se puede manifestar que los que siguieron la carrera universitaria en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, sean los únicos con derecho a informar y manifestar su criterio, dejando de lado a los que bregaron afanosamente desde tiempos intrínsecos por ser útiles ejerciendo la profesión más linda del mundo.

Dicho esto, se puede percibir que hay personas insidiosas que obran con mala intención para destruir al gremio periodístico, aspecto que no se puede permitir en nuestro territorio al ser válida la libre expresión y la libertad de prensa.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Dirección Distrital de Educación prohíbe usar camiones y petardos en excursiones

LA PATRIA

Iniciando la temporada de excursiones escolares, la Dirección Distrital de Educación de Oruro recomendó a las direcciones de las diferentes unidades educativas tomar las precauciones necesarias para organizar y garantizar la seguridad durante estas actividades para los estudiantes. Se prohíbe enfáticamente el uso de petardos y camiones para transportar a los escolares.

El director Distrital de Educación de Oruro, Raúl

Vilca Itamari, informó que es indispensable contar con la autorización de los padres para que sus hijos puedan participar en las excursiones escolares.

Además, se deben seguir todos los protocolos de seguridad desde el inicio hasta el final del viaje, en coordinación con las instituciones correspondientes como Tránsito y Seguridad Ciudadana, para garantizar la seguridad de los estudiantes.

Asimismo, es fundamental verificar toda la documentación de los ve-



Inicia la temporada de excursiones / LA PATRIA

hículos contratados, asegurándose de que cuenten con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), y de que tanto el conductor como el ayu-

dante tengan la licencia de conducir correspondiente. Para ello, se debe realizar un contrato que cumpla con todas las exigencias de seguridad y que cuente con un vehículo adecuado.

“Está terminantemente prohibido contratar vehículos abiertos, como camiones u otros. También se recomienda no utilizar productos nocivos para la salud, como petardos u otros artefactos que puedan poner en riesgo a los estudiantes”, reiteró.

Además, las direcciones de las unidades edu-

cativas deben tomar las precauciones necesarias en cuanto a seguridad y garantizar el cuidado del medioambiente y la limpieza correspondiente.

LLEGADAS

Por otro lado, desde la Dirección Distrital de Educación se recomienda a los estudiantes llegar en caravanas de manera organizada, evitando cualquier tipo de conflicto con estudiantes de otras escuelas, situación que se ha presentado en años anteriores.

Por reformas, Brigada Parlamentaria de Oruro cerrada 2 semanas más

LA PATRIA

La Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) podría permanecer cerrada al menos dos semanas más. Según se hizo conocer ayer, lunes 8 de abril, aún falta complementar algunas tareas de refacción en el techo, pintado de paredes y otros trabajos más.

La presidenta de la BPO, elegida en La Paz, senadora Mery Choque, argumentó que el mantenimiento es en toda la infraestructura, por lo que, a pesar de haber transcurrido más de dos semanas a puertas cerradas, aún se requiere tiempo.

“Como se ha visto todos los frentes, el pueblo debe sacar las conclusiones y ver como se ha dejado esta Brigada (refiriéndose a la infraestructura). Los trabajos se han comenzado hace más de dos semanas pero debemos seguir”, manifestó la senadora Choque.

En relación a la división interna de parlamentarios “radicales” y “renovadores” del Movimiento Al Socialismo (MAS) y los

reclamos de autoridades que encontraron las puertas de la BPO cerradas los lunes de sesiones ordinarias, sostuvo que se hace un trabajo continuo.

“Estamos realizando trabajo y se está publicando en la página de Facebook... nosotros no estamos peleando, estamos llamando para que se sumen para trabajar, las puertas de esta Brigada se abrirán en ese sentido para que vengan a aportar”, complementó.

En anteriores entrevistas, parlamentarios del ala de los “radicales”, denunciaron que no fueron notificados a tiempo sobre los trabajos y hace más de medio mes, encontraron sorpresivamente la BPO cerrada con el letrero de refacción y argumentaron que el primer día no se hicieron los trabajos, sino hasta después.

Ayer, la senadora Mery Choque abrió las puertas de la BPO para dar a conocer el informe de refacción y mantenimiento, tras varias ocasiones de cuestionamientos y reclamos por parte de otros parlamentarios.



COLEGIO MÉDICO DE ORURO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

La Directiva del Colegio Médico de Oruro, convoca a todos los médicos colegiados, A la Asamblea General que se realizará el día **lunes 15 de abril** del año en curso a horas 18:00 en el auditorium de nuestra Sede Médica.

ORDEN DEL DÍA.

ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral estará compuesto por Cinco Miembros (Presidente, Secretario y Tres Vocales) que deberán cumplir los siguientes requisitos:

REGLAMENTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA, Artículo 130.- DE LAS ELECCIONES, CONFORMACIÓN Y REQUISITOS, PARA SER ELEGIDO MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL DEL CAPÍTULO VIII.

1. Estar Inscrito en el Colegio Médico de Bolivia
2. Tener Antigüedad Mínima de DIEZ años como miembro colegiado
3. Estar al día en sus Obligaciones Económicas
4. Ser Boliviano
5. No Ejercer Cargos Políticos partidarios
6. No Ejercer Cargos Jerárquicos e Intermedios
7. No estar comprendido en casos de incompatibilidad establecida por Ley
8. Haber accedido al cargo de base de acuerdo a Reglamentos y Estatutos del Colegio Médico de Bolivia.
9. No ser objeto de sanciones disciplinarias que impliquen suspensión parcial o definitiva de la Colegiatura ni tener pliego de cargo ejecutoriado.
10. No tener deudas pendientes con el Colegio Médico Departamental y Sociedades Científicas.

Oruro, abril 9 de 2024

LA DIRECTIVA

Nota.- Si la hora señalada no hubiera el quórum reglamentario la asamblea se realizará una hora más tarde (19:00) con el número de asistentes de conformidad al Art. 65 del Reglamento



COLEGIO MÉDICO DE ORURO CONVOCATORIA TRIBUNAL DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

Los Tribunales Departamentales de Ética Serán Elegidos por voto Secreto y Directo, al mismo tiempo de las Directivas de los Colegios Médicos, pero en papeleta separada. Los candidatos podrán ser propuestos por Instituciones reconocidas por el Colegio Médico o en forma personal.

DE LOS REQUISITOS DEL ESTATUTO Y REGLAMENTOS DE LOS TRIBUNALES DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Art. 33.- Los Requisitos.

Para ser elegido se requiere:

1. Gozar de reconocida solvencia moral e idoneidad profesional
2. No haber sido objetos de sanciones disciplinarias por parte del Colegio Médico, ni de sentencia ejecutoriada por delitos comunes.
3. Tener nacionalidad Boliviana.
4. Tener quince años de antigüedad profesional, de los cuales los últimos doce años serán de ejercicio profesional en el país.
5. Haber realizado cursos de Ética Médica.

En cumplimiento al Capítulo II y III del Estatuto y Reglamento del Tribunal de Ética y Deontología en su Art. 22 y 32

Oruro, abril 9 de 2024

LA DIRECTIVA



COLEGIO MÉDICO DE ORURO CONVOCATORIA

ELECCIONES DE DIRECTORIO PARA LA GESTIÓN 2024-2026 Y DEL TRIBUNAL DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

El Colegio Médico de Oruro en cumplimiento a Estatuto Orgánico y Reglamentos del Colegio Médico de Bolivia, convoca a Elecciones Generales de renovación total de la Directiva del Colegio Médico de Oruro, por la gestión 2024 -2026 (en aplicación a los Artículos 99-100-125, Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia) y miembros del Tribunal de Ética y Deontología Médica Departamental (Art. 32 de Conformidad al Estatuto y Reglamento de los Tribunales de Ética y Deontología Médica).

Las Inscripciones de las listas de candidatos para ambas elecciones serán recibidas hasta horas **16:00 del día viernes 10 de mayo** del año en curso, indefectiblemente ante el Comité Electoral y en oficinas del Colegio Médico (Art. 131 y 133) del Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia. Las Elecciones se realizarán el día **viernes 24 de mayo del año en curso**, organizadas y supervisadas por el Comité Electoral elegidos de acuerdo al Art. 130 del capítulo VIII del Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia.

DEL REGLAMENTO DE ESTATUTO ORGÁNICO DEL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA CAPÍTULO VIII DE LAS ELECCIONES.

2.- “DE LAS ELECCIONES DE LAS DIRECTIVAS DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES”

Art. 125.- DE LOS REQUISITOS PARA SER ELEGIDO COMO DIRECTIVO DEL COLEGIO MÉDICO DEPARTAMENTAL.

1. Estar Inscrito en el Colegio Médico de Bolivia
2. Tener antigüedad mínima de CINCO años
3. Estar al día en sus obligaciones económicas Institucionales
4. Ser boliviano
5. No ser dirigente político partidario a partir de emitida la convocatoria.
6. No ejercer cargos Jerárquicos e intermedios, debiendo renunciar en caso de ser elegido.
7. No estar comprendido en caso de Incompatibilidad establecida por Ley.
8. Haber accedido al cargo de base de acuerdo a Reglamentos y Estatutos del Colegio Médico de Bolivia.
9. No ser objeto de sanciones disciplinarias que impliquen suspensión parcial o definitiva de la colegiatura, ni tener pliego de cargo ejecutoriado.
10. Haber asistido al cincuenta por ciento de las Asambleas, convocadas por el Consejo Departamental durante los dos últimos dos años.
11. No tener deudas pendientes con el Colegio Médico Departamental y Sociedades Científicas.
12. En caso de ser elegido, deberá renunciar a la función gremial o sindical, si la tuviera.
13. No podrá ejercer cargos de directivo departamental y nacional en forma simultánea.

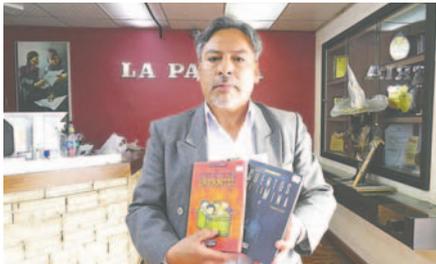
Artículo 132.- DEL SISTEMA DE ELECCIÓN Y LISTAS DE POSTULACIÓN PARA LAS DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES:

Las Elecciones se realizarán por el sistema de listas incompletas pudiendo el elector elegir nombres con especificaciones de carteras y en papeleta única. Las listas contendrán solo el número de candidatos igual al de las carteras que corresponda elegir (Art. 99, 100 Cap. VI) del Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia.

Oruro, abril 9 de 2024

LA DIRECTIVA

El escritor boliviano Víctor Montoya desafía la enseñanza convencional para niños



Víctor Montoya, reconocido escritor boliviano con algunos de sus libros / LA PATRIA

LA PATRIA

lectura o ese fomento.

En el marco de la Feria del Libro "Oruro Lee, Hacia el Bicentenario", el escritor boliviano Víctor Montoya será parte de las conferencias especializadas, que se realizarán hoy martes 9 de abril en el Salón Luis Ramiro Beltrán de la municipalidad orureña con ingreso gratuito.

Desde las 18:00 horas, maestros, profesores, pedagogos y los interesados, podrán ser parte de tres ponencias diferentes, una de ellas es la de Montoya, quien con la temática "El Libro de Texto y la Literatura Infantojuvenil", desafía el modo convencional de la enseñanza para niños.

"Se va a desarrollar esta conferencia sobre la literatura infantil, yo he escrito varios libros sobre la pedagogía infantil y el significado de los libros de texto, he considerado planteamientos teóricos de que los maestros siguen confundiendo la literatura con los textos... En esta conferencia se tendrá estos conceptos", puntualizó Montoya.

Con estas líneas, el autor también enfatizó que la literatura infantil y juvenil debe ser recreativa y de disfrute, más no técnica ya que hace que se pierda el gusto por la

"La literatura infantojuvenil, se usa dentro de la educación como un auxiliar para que se aprenda gramática, evaluaciones de comprensión y otros... una cosa es la literatura y otra muy diferente los textos", complementó.

CONFERENCIAS

En las conferencias de hoy, se tendrá la ponencia del escritor potosino, Rimberty Mamani Herrera, escritor del libro "Duque el Rey León"; Práxides Hidalgo con ¿Por qué leer Literatura Infantil y Juvenil? y finalmente, Víctor Montoya con "El Libro de Texto y la Literatura Infantojuvenil", desde las 18:00 horas en el Salón Luis Ramiro Beltrán, con ingreso gratuito.

FERIA

La Feria del Libro "Oruro Lee, Hacia el Bicentenario", se inauguró ayer, lunes 8 de abril en el Salón Luis Ramiro Beltrán y la muestra estará en este lugar hasta hoy, pero luego se trasladará a la Casa de Correos y Telégrafos. La actividad fue organizada por la profesora Práxides Hidalgo en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) a través de su Secretaría Municipal de Cultura.

Demora en Planta de Compostaje: Oruro espera solución urgente

LA PATRIA

Desde la municipalidad orureña, esperan la celeridad y solución en temas administrativos que impiden iniciar una nueva licitación para concluir el proyecto de la Planta de Selección y Compostaje que inició en 2018.

Si bien, se tiene la infraestructura terminada para iniciar el proyecto e incluso se trabajó en la parte de la socialización hace más de un año, se rescindió el contrato con la empresa encargada por presuntos incumplimientos. Ahora se espera una nueva licitación por parte de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Emagua) para tratar el tema contractual.

"Dentro de las gestiones realizadas por el alcalde, el miércoles anterior nos hemos constituido en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAA) para destrabar el tema administrativo de la Planta. Es importante que la población conozca que se ha rescindido el contrato con la empresa. Lo que nos preocupa es la demora del tema administrativo por parte de Emagua, ya lleva más de un año en su nueva licitación",



Maqueta de Planta de Compostaje / LA PATRIA

informó el gerente de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), Andrés Aruquipa.

Aruquipa aclaró que el proyecto comenzó en 2018 y al 2024 no tiene solución, ya que no se concluye en seis años. También argumentó que se rescindió el contrato en noviembre de 2022 y pidieron celeridad para establecer los términos de la conclusión.

Por su parte, el director de Salud Ambiental de la Municipalidad orureña, Julio Cepeda, ratificó el pedido de conclusión para poder ponerlo en funcionamiento.

"Un proyecto que comenzó hace años y se ha buscado una reunión para viabilizar la solución para la Planta de Compostaje... hoy se ha convocado a representantes del MMAA, Emagua y al Viceministro de Medio Ambiente para tratar el tema contractual en lo específico técnico, administrativo y económico", refirió Cepeda.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), solicitaron a través de sus dos dependencias ambientales la celeridad en la intervención para una nueva licitación y puesta en marcha de la Planta de Selección y Compostaje.

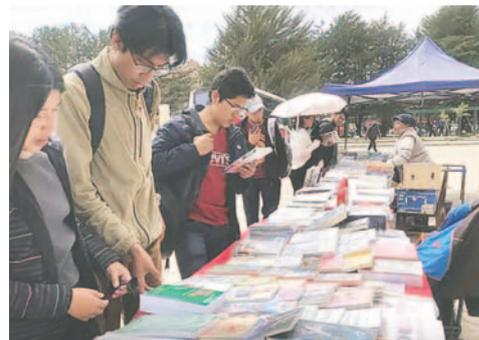
FNI y Cámara del Libro promueven lectura a través de una feria

LA PATRIA

La Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) alberga la 1ra. Feria Internacional del Libro organizada por la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y la Cámara Departamental del Libro en Oruro. La jornada del lunes 8 de abril, se inauguró la exposición en la Ciudadela Universitaria, con actividades de talleres en otros espacios.

Además de la variedad de libros y literatura general, se tiene un espacio dedicado a las áreas de Ingeniería. El rector de la UTO, Augusto Medinaceli, destacó la muestra que estará vigente hasta el 19 de abril.

"Este tipo de actividades lo realizamos pen-



Variedad de libros especializados se exponen en la Ciudadela Universitaria / LA PATRIA

sando en los estudiantes fundamentalmente, que el proceso enseñanza - aprendizaje, tenga todo el apoyo necesario para tener buenos resultados en este pilar fundamental que tiene la UTO de capacitar buenos profesionales", puntualizó.

Desde la Cámara Departamental del Libro en Oruro, destacaron la coordinación con la UTO, ya que además, con esta actividad se pretende fomentar la lectura rumbo al Día Internacional del Libro y Derecho de Autor que se conmemora el 23 de abril.

"Es nuestra primera actividad en la FNI en forma general, agradecemos la invitación de las autoridades universitarias. Tenemos una variedad de libros de ingeniería, pero también literatura entre novelas clásicas y más, además de libros infantiles", manifestó el presidente de la Cámara del Libro, Jesús Benito.

La feria se inauguró ayer con la presencia de autoridades de la UTO, la FNI, Cámara Departamental del Libro en Oruro, además de estudiantes de todas las carreras de la unidad facultativa.

Autores de algunos libros estarán presentes hasta el cierre de la 1ra. Feria Internacional del Libro organizada por la UTO.

Profesionales en salud inician paro de 72 horas contra proyecto de ley de jubilación

LA PATRIA

Desde este martes 9 hasta el jueves 11 de abril, profesionales del área de salud llevarán a cabo un paro nacional en protesta contra el proyecto de ley 035, que establece la jubilación de los trabajadores a los 65 años de edad, previo examen médico.

La semana pasada, el sector salud también realizó un paro nacional de 48 horas; sin embargo, después de finalizar la medida de presión, no recibieron ninguna respuesta. Ante esta situación, el Consejo Nacional de Salud (Conasa) decidió llevar a cabo otro paro, pero esta vez por 72 horas.

“No hemos tenido respuesta hasta la fecha. Absolutamente ninguna”, afirmó el secretario ejecutivo del Sindicato de Ramas Médicas (Sirmes) de La Paz, Fernando Romero.

Desde hace meses, el sector salud llevó a cabo movilizaciones, paros y marchas de protesta expresando su descontento con la jubilación obligatoria, argumentando que los mejores profesionales en salud y medicina tienen más de 65 años.

A esta protesta contra la disposi-



Los médicos ya realizaron un paro la pasada semana /ERBOL

ción normativa también se sumaron otros sectores, como el magisterio y los docentes universitarios.

“Vamos a estar junto a maestros, docentes de la universidad, junto a fabriles, junto a jubilados, seguridad social, vamos a estar en todas las calles de Bolivia”, anunció Romero.

SOBRE EL PROYECTO DE LEY

El año pasado, el gobierno presentó su proyecto de ley 035 de modificación a la Ley de Pensiones y esta semana el Parlamento prevé su tratamiento.

En la disposición adicional del

proyecto normativo se establece la aplicación de un examen físico y mental para los trabajadores mayores de 65 años. El gobierno administrará los resultados de este test para definir si el encuestado es apto o no para seguir cumpliendo sus funciones.

Cabe mencionar que, según explicó anteriormente el viceministro de Pensiones, Franz Apaza, este examen no será aplicado a las autoridades electas mayores de 65 años, lo cual significa que solo la población deberá someterse a esta evaluación.

Magisterio Urbano marcha por aumento salarial y rechazo a proyecto de ley de “jubilación obligatoria”

LA PATRIA

El Magisterio Urbano llevará a cabo este martes 9 de abril una marcha nacional en demanda de incremento salarial, jubilación al 100%, pago de horas históricas y en rechazo al proyecto de ley 035 sobre la jubilación obligatoria a los 65 años.

“La movilización se realizará a nivel nacional y participará todo el magisterio urbano en los nueve departamentos y 21 regionales con las federaciones”, indicó este lunes 8 de abril el dirigente del Magisterio Urbano de La Paz, José Luis Álvarez a Urgente.bo.

De acuerdo al informe de Álvarez, el sector se concentrará en la Casa Social del Maestro a partir de las 15:00 horas, para luego marchar hacia el centro de la urbe paceña.

Las profesiones en educación rechazan el proyecto de ley 035 sobre la modificación de Límites Solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez y el financiamiento



El Magisterio anunció movilizaciones en todo el país /EL DEBER

para el Fondo Solidario. Asimismo, rechazan el plan de reordenamiento de ítems.

Además, piden la jubilación al 100%, incremento salarial, garantía de pago de las horas históricas, más presupuesto para el sector de educación, el ascenso automático y más ítems de nueva creación.

El dirigente del Magisterio Ur-

bano indicó que, de aprobarse el proyecto de ley 035, el cual prevé ser tratado esta semana en el Legislativo, aproximadamente el 9% de los maestros se jubilaría.

Cabe mencionar que, en rechazo a la misma disposición, el sector salud también llevará a cabo un paro nacional de 72 horas desde este martes hasta el jueves.

Solidaridad latinoamericana: Arce ratifica apoyo a México y defiende tradición del asilo político



El Presidente expresó su solidaridad con México tras el incidente internacional /APG

LA PATRIA

es México”, dijo.

El Presidente del Estado, Luis Arce, condenó las acciones de la policía ecuatoriana en la embajada de México para detener al exvicepresidente Jorge Glas de Ecuador, quien se encontraba refugiado en dicha dependencia diplomática.

Arce señaló que este hecho viola la Convención de Viena y supone un quiebre en la política latinoamericana del asilo político, además de afectar las relaciones bilaterales entre ambos países. Asimismo, ratificó la solidaridad de Bolivia con México.

“Bolivia respeta las relaciones diplomáticas y, en este sentido, rechazamos la transgresión al derecho al asilo del exvicepresidente del Ecuador, Jorge Glas (...). Si hay un país que lidera la tradición latinoamericana del derecho al asilo,

El jefe de Estado revalidó la importancia de que los países de Latinoamérica permanezcan unidos para fortalecer la diplomacia. Además, dio la bienvenida al nuevo embajador de México en Bolivia, Eduardo Sosa Cuevas.

El pasado viernes 6 de abril, México decidió romper las relaciones bilaterales con Ecuador debido a que este último, ingresó a la embajada mexicana en Ecuador para capturar al exvicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba en calidad de refugiado político y esperaba ser trasladado a México.

Por su parte, el ex-presidente de Bolivia, Evo Morales, indicó que el actual mandatario del país debe romper las relaciones bilaterales con Ecuador debido a los acontecimientos ocurridos.

Instan a fortalecer operativos de limpieza ante brote de Oropuche



El vector Culex, el mosquito transmisor del virus Oropuche (ÓROV) /MINISTERIO DE SALUD

LA PATRIA

En la región norte de La Paz, Pando y Beni, se han reportado 134 casos de personas con Oropuche, una enfermedad transmitida por el mosquito culex. El viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, instó a la población a realizar trabajos de limpieza para eliminar los criaderos del mosquito y controlar la propagación de la enfermedad.

A través de Bolivia TV, Enríquez enfatizó: "La limpieza de lo inservible, como platos, vasos y fuentes que están guardados o tirados en el entorno de la casa y las calles, son posibles criaderos del mosquito y deben ser eliminados para controlar la enfermedad". Además, recomendó el uso de mallas milimétricas y mosquiteros junto con acciones de fumigado para un control efectivo del vector.

En Irupana, La Paz, se registraron 57 casos de Oropuche, siendo el mayor número en la región. Los primeros casos se detectaron en este municipio, aparentemente importados por migrantes bolivianos que regresaron desde Brasil durante Semana Santa.

El viceministro recordó a la población que ante síntomas como fiebre alta, cefaleas intensas y otros asociados al Oropuche, es crucial acudir a un centro médico para pruebas gratuitas y tratamiento cubierto por el Sistema Único de Salud (SUS). Los síntomas incluyen fiebre superior a 40 grados centígrados, dolores musculares y articulares, fotofobia y erupciones en tronco, brazos y piernas en un 5% de los casos.

Operativos de limpieza también se planifican en Chulumani, La Asunta y Palos Blancos ante algunos casos presentados.

Sequía en municipios de Santa Cruz, Potosí y Tarija afecta a 1.300 familias



Comunarios en Montegudo - Santa Cruz, reciben ayuda para enfrentar la sequía /DEFENSA CIVIL

LA PATRIA

1.300 familias de los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Potosí se ven afectadas por la sequía en Bolivia, según informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. La falta de lluvias ha llevado a dos municipios de Santa Cruz a declararse en desastre, mientras que uno en Tarija y otro en Potosí se encuentran en situación de emergencia.

La sequía, un fenómeno que se está sobreponiendo al periodo de

intensas lluvias en algunos sectores del territorio boliviano, ha impactado a tres departamentos hasta el momento. Esta situación ha llevado a dos municipios de Santa Cruz a declararse en desastre debido a la falta de precipitaciones pluviales.

En su función como viceministro de Defensa Civil, Calvimontes sugiere a la comunidad esperar la respuesta de los gobiernos departamentales para evaluar la viabilidad de resolver la problemática estructuralmente, especialmente en lo re-

ferente al tema productivo.

El Plan de Atención Inmediata a la Sequía está siendo implementado con la entrega de tanques, politubos, perforación de pozos y otras medidas coordinadas con los municipios afectados. "Estamos trabajando arduamente para brindar soluciones efectivas a las comunidades afectadas por la sequía", señaló Calvimontes.

Según Calvimontes, alrededor de 1.300 familias están siendo afectadas por la sequía en los municipios mencionados.

Aumentan casos de influenza en Santa Cruz

LA PATRIA

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz, Jaime Bilbao, informó que hasta la fecha se incrementaron los casos de influenza, llegando a un total de 2.043, de los cuales el 78% se registró en las últimas 2 semanas.

Resaltó que, debido a la vacunación en la gestión pasada, actualmente el 97% de los casos son leves a moderados y el grupo etario más afectado oscila entre los 2 a 17 años que representa el 43% del total de casos positivos. Además, enfatizó la importancia de seguir las recomendaciones sanitarias para proteger la salud individual y colectiva ante esta situación epidemiológica.

"Instamos a la población a tomar las medidas de prevención necesaria y que en caso de presentar alguna sintomatología ir a un centro de salud, sobre todo los padres de familia cuando detecten esto en sus hijos no



Imagen referencial de una prueba de laboratorio para influenza /INTERNET

deben enviarlos al colegio. En esta última semana hemos tenido una elevada transmisión de casos con alrededor de 954 detectados, que hace que en el año tengamos 2.043 casos positivos", señaló, la autoridad en salud a través de redes sociales de la Gobernación de Santa Cruz.

De momento el departamento

continúa con una epidemia concentrada y contenida de influenza tipo A, pero también con una intensidad del serotipo H3N2. Se estima que a mediados de abril el Ministerio de Salud envíe las vacunas para inmunizar a los grupos de riesgo como medidas clave para prevenir nuevos contagios.

Evaluación de méritos para cargos judiciales: postulantes deben tener mínimo 130 puntos para continuar en carrera

LA PATRIA

Ayer inició la etapa de evaluación de méritos para los postulantes que quedaron habilitados para ingresar a la siguiente fase, pero las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural aún no reanudarán las sesiones y tienen previsto continuar con esta el 9 de abril a las 15:00 horas.

En total son 405 postulantes. 93 al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), 188 al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), 40 al Tribunal Agroambiental (TA) y 84 al Consejo de la Magistratura (CM). Las listas fueron publicadas oficialmente el pasado domingo 7 de abril.

En contacto con LA PATRIA, el senador de Comunidad Ciudadana (CC), Santiago Ticona, explicó que en dicha etapa se evaluará el tema académico y la producción intelectual. El examen está siendo preparado por las Universidades Públicas y Privadas, así como los Colegios de Abogados.

“Hasta la primera semana de



Las comisiones reanudarán su trabajo de evaluación hoy /APG

mayo tendríamos que tener la lista para la remisión al pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, para que esta remita al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la lista aprobada por los dos tercios de votos del pleno de la Asamblea”, dijo.

Ticona señaló que se otorgan cien puntos en la evaluación de los méritos y otros cien puntos en el examen oral, lo que suma un total de 200 puntos. Es decir, los postulantes deberán obtener como mínimo 130 puntos para continuar en la preselección.

El legislador recordó que hay una cantidad mínima de postulantes que deben tener el TCP, TSJ, TA y CM. En caso de existir varios postulan-

tes que hayan pasado con más de la nota mínima obtenida en la etapa de evaluación de méritos, solo se elegirá a los que tengan el mayor puntaje.

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Jáuregui, indicó que esta etapa durará 13 días, es decir, desde el 8 de abril hasta el domingo 21 de abril. Durante los primeros cinco días se realizará una verificación de los méritos académicos y trayectoria de los abogados, además de asignar puntajes.

Jáuregui señaló que una vez finalizada dicha evaluación, continuarán con el examen oral sobre el conocimiento de los postulantes. Estos deberán responder cinco preguntas ante las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural.

Una vez superada la etapa de evaluación de méritos, ambas Comisiones aprobaron los informes de preselección para que sean remitidos al presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehunca, quien convocará a la sesión plenaria para que se aprueben con dos tercios a los candidatos.

“Arcistas” ratifican legalidad del congreso de El Alto y sugieren a Morales incorporarse a esta convocatoria

LA PATRIA

Legisladores “arcistas” del Movimiento Al Socialismo (MAS) ratificaron este lunes 8 de abril que el único congreso legal es el que se realizará en El Alto el siguiente mes, por lo que Evo Morales debería unirse a esta convocatoria para mostrar respeto a las organizaciones sociales legítimas.

El jefe de bancada del MAS en diputados, Jerjes Mercado, manifestó que las actitudes de Evo Morales ponen al partido cada vez en mayor riesgo, ya que hay una fecha límite para presentar las nuevas directivas de todas las fuerzas políticas y los “evistas” no están tomando eso en cuenta.

Ante este escenario, aclaró que Morales es un



El congreso del MAS en El Alto está confirmado para los primeros días de mayo /LA PATRIA

dirigente prorrogado porque se le eligió por dos años y ya lleva ocho a la cabeza del MAS, por tanto, cree que el exmandatario está actuando totalmente fuera de la ética política y de los estatutos del partido.

“Lo que correspondía era que él se uniera al congreso convocado por los dueños del MAS, que

son las matrices. Ellos llamaron para el 3, 4 y 5 de mayo y ahí debería concurrir para que ese congreso sea de unidad, pero su ambición de poder lo lleva a cometer estos errores”, declaró el legislador.

Por su parte, la senadora Virginia Velasco pidió al exmandatario que respete a las organizacio-

nes sociales que están reconocidas por la Central Obrera Boliviana (COB), además de una resolución del Ministerio de Trabajo; en ese sentido, ratificó que el único congreso legítimo es el de El Alto.

Debido a esta falta de entendimiento en el MAS, la senadora le pidió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) que trabaje con transparencia para tomar la decisión correcta en relación al congreso del partido azul.

Finalmente, el senador Félix Ajpi convocó a las dos facciones del MAS a unir fuerzas porque la línea ideológica del partido es una sola; en ese sentido, enfatizó que convocar a más de un congreso no tendrá ningún resultado positivo.

Exministro Romero critica convocatoria a congreso de los “renovadores” del MAS en El Alto



El exministro de Gobierno, Carlos Romero /ANF

LA PATRIA

El exministro de Gobierno, Carlos Romero, desestimó la convocatoria a un congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS) en El Alto, afirmando que las organizaciones sociales afines al gobierno de Luis Arce pueden reunirse en cualquier lugar, incluso en Vietnam, pero sin hablar del partido azul. La disputa entre las facciones del MAS se intensifica ante la convocatoria de dos congresos diferentes: uno en El Alto para el 3, 4 y 5 de mayo, y otro en el Trópico de Cochabamba en fechas tentativas.

Las organizaciones sociales del Pacto de Unidad “arcista” han llamado a un congreso del MAS en El Alto para elegir a la nueva directiva del partido político. Por su parte, la dirección nacional liderada por Evo Morales ha convocado a otro congreso en el Trópico de Cochabamba tras la presión del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Tras el anuncio del congreso fraccionado del MAS, Romero señaló que las organizaciones sociales vinculadas al gobierno pueden reunirse donde prefieran, menos para discutir asuntos relacionados con el MAS. En medio de esta situación, se ha generado una controversia por las convocatorias simultáneas a congresos en El Alto y el Trópico de Cochabamba.

Romero cuestionó el significado de la convocatoria en El Alto, indicando que esto evidencia una falta de conexión con el MAS. Mientras tanto, la dirección del MAS ha consensuado con las organizaciones vinculadas orgánica y políticamente para realizar una nueva convocatoria conforme al pedido del TSE.

Según Romero la fecha definitiva para el congreso convocado por el MAS será determinada por el Tribunal Electoral, mientras persiste la división entre las facciones respecto a la legitimidad de los encuentros programados.

Autorizan carga de combustible a camiones bolivianos tras 25 días varados en Paraguay

LA PATRIA

Amás de 25 días, los camiones cisterna bolivianos que se encontraban parados en Paraguay finalmente recibieron la autorización el lunes por la mañana para cargar combustible destinado a los surtidores del país. Se prevé despachar

60 cisternas, pero hay más de 500 camiones parados.

Durante este tiempo de espera para cargar combustible, cuatro conductores perdieron la vida debido al estrés y a las necesidades a las que cada chofer se enfrenta, como las altas temperaturas que actualmente se registran en la localidad de San An-

tonio, ubicada a 25 km de la capital paraguaya, así como las dificultades para obtener alimentos y servicios básicos.

Según el reporte de los conductores afectados, desde la mañana del lunes ya tienen la autorización para cargar diésel destinado al mercado interno boliviano. Del total de camiones parados, solo 60 cisternas podrán cargar el combustible y regresar al país.

Durante casi un mes, los conductores bolivianos estuvieron parados sin poder cargar combustible en el país vecino de Paraguay y sin recibir una respuesta o autorización por parte de las autoridades para regresar a Bolivia con la carga de importación correspondiente. Finalmente, esta mañana recibieron luz verde para comenzar con el despacho de los primeros 60 camiones.



Camiones cisternas bolivianos en Asunción - Paraguay /LOS TIEMPOS

ANH asegura estabilidad en el suministro de combustible en Bolivia



Garantizan la estabilidad en el suministro de combustible en Bolivia /RBS

LA PATRIA

El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, informó que con la llegada de 329 cisternas de importación provenientes de Perú, Paraguay, Argentina y Chile garantiza la estabilidad en el suministro de combustible en Bolivia

“Entre el viernes y sábado han ingresado más de 329 sistemas que vienen de Perú, Paraguay, Argentina y Chile con un volumen de cerca de 12 millones de litros, en este momento tenemos saldos estables en lo que corresponde a nuestras 27 plantas, con cinco días de autonomía y esto es recurrente”, aseguró en Bolivia TV.

Explicó que la reunión que se llevó a cabo el viernes 5 de abril con

dirigentes de una asociación de cisterneros en Santa Cruz, se abordó problemas técnicos en los equipos de rastreo satelital, los cuales fueron resueltos satisfactoriamente en el mismo día.

Por lo tanto todos los despachos a las estaciones de servicio se realizan de manera normal a través de una flota de 1.200 cisternas, aunque algunos enfrenen dificultades con la localización GPS, que están siendo subsanadas tomando medidas para garantizar su operatividad sin interrupciones.

Jiménez espera que esta medida contribuya significativamente a evitar posible escasez; asimismo informó que la ANH continúa realizando operativos exitosos para combatir el contrabando de combustible.

Transporte pesado en emergencia por muerte de transportistas en Paraguay: Piden asistencia humanitaria y repatriación

Transporte pesado se declara en emergencia por muerte de choferes en Paraguay y pide dar ayuda /CORTESIA



LA PATRIA

Después de confirmar la muerte de cuatro transportistas de cisternas en San Antonio, Paraguay, la Cámara Departamental de Transporte (Cadetran) de La Paz se declaró en emergencia. Piden al Presidente del país, Luis Arce, asistencia humanitaria, ayuda con la repatriación y mejores condiciones de trabajo en el extranjero.

Desde hace aproximadamente 20 días, más de 400 conductores de cisternas se encuentran varados sin poder cargar combustible en territorio paraguayo para transportar a Bolivia. Se sabe que, debido a las

condiciones de vida y el clima del país vecino, cuatro transportistas fallecieron en los últimos días.

En este contexto, mediante un comunicado emitido en la mañana del lunes 8 de abril, la Cadetran se declaró en emergencia y pidió al mandatario del país y a las autoridades pertinentes que tomen medidas.

En primer lugar, solicitaron proporcionar ayuda inmediata a las familias de los fallecidos, incluyendo apoyo psicológico y asesoramiento en el proceso de duelo.

En segundo lugar, pidieron facilitar el retorno digno y respetuoso de los

cuerpos al país; y, por último, exigieron mejoras en las condiciones de trabajo de los transportistas en el extranjero, abogando por mejores instalaciones y apoyo en situaciones similares.

“Asimismo, recordarles a todos los entes estatales que el transporte de carga en importaciones y exportaciones es la columna vertebral de la economía nacional y debe ser tratado de manera adecuada en cuanto a condiciones y aspectos, para evitar estas muertes que podrían haberse evitado”, agrega el pronunciamiento.

Cabe mencionar que los transportistas de cisternas se encuentran va-

rados a casi 25 kilómetros de Asunción, Paraguay, a la espera de poder cargar combustible con la autorización correspondiente. Los afectados denunciaron que la situación se debe a la falta de pago por el combustible, razón por la cual no pueden realizar las cargas. También señalaron que el gobierno no canceló el depósito de almacenaje de diésel.

Además, también se conoce, según declaraciones de los transportistas afectados, que el carburante es para la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Por lo cual pidieron a la entidad autorizar el cargamento.

The Strongest con los ánimos positivos visita a Estudiantes

Estudiantes de La Plata

The Strongest



El partido de Copa Libertadores se disputará este martes desde las 18:00 en el estadio "Jorge Luis Hirschi"

DIVISIÓN PROFESIONAL

Carlen sorprende a todos, tres jugados tres ganados al frente de GV San José

El entrenador argentino le cambió el destino al equipo orureño que no tenía chances y ahora está en cuartos



Garibay gana en la 10K de Puerto Villarroel con la mira puesta en los JJOO París 2024

LA PATRIA

El fondista orureño Héctor Garibay sigue sumando minutos y algunas preseas en el entrenamiento que va realizando con miras a su participación en los Juegos Olímpicos París 2024. Este domingo 7 de abril, el deportista participó en la prueba pedestre de 10K efectuada en Puerto Villarroel, donde se quedó con el primer lugar. Daniel Toroya también estuvo en la prueba y ocupó la segunda posición.

Hasta la fecha, Garibay es el único deportista boliviano clasificado al evento mayor del deporte mundial, motivo por el cual está en una preparación intensa para cumplir

con una buena campaña en los Juegos Olímpicos. Esto se complementa con participaciones en eventos regionales que no son muy exigentes, donde marca tiempos y mejora sus registros. Es el caso de la competencia denominada "A la puerta de la amazonia boliviana", que se organizó en el mes aniversario del municipio de Puerto Villarroel.

Una delegación encabezada por Garibay y Daniel Toroya estuvo presente en la competencia, logrando importantes resultados. Tanto Héctor como Daniel brindaron un espectáculo especial, peleando metro a metro por el primer lugar de la competencia. Sin embargo, Garibay

tuvo un mejor desempeño y culminó primero en esta prueba. Daniel Toroya se quedó con la segunda posición. Martín Rodríguez, del municipio de Raqaypampa (Cochabamba), completó el podio. Jorge Gonzales, de Cochabamba, terminó cuarto y Juan Arando, de La Paz, quedó en la quinta posición.

En la rama femenina, la pacaña Jhoselin Camargo terminó en primer puesto, el segundo lugar fue para Benita Parra y la tercera posición para Irma Vila, de La Paz. En el cuarto puesto quedó la fondista orureña Carla Rosales y en la quinta posición Cabeza Zapata, también de La Paz.

En la categoría Promocional, Dayra Torres en la rama femenina y Cristian Nina en la rama masculina, ambos de Villa Tunari, se quedaron con el primer lugar.

El orureño Garibay está ingresando en la recta final de su preparación para los Juegos Olímpicos, en el que piensa establecer una nueva marca y sentar un hito en la historia del atletismo boliviano. Aunque también espera que algún otro deportista más se pueda sumar para formar parte de la delegación boliviana en París 2024.

Las esperanzas están cifradas en la fondista pacaña Jhoselin Camargo, además de los deportistas del ámbito de la natación que pueden dar la sorpresa en futuros eventos.



Héctor Garibay cruza primero la meta, tiene la mira puesta en París 2024 /GAMPV



Garibay y Toroya primero y segundo en el podio en Mayores varones /GAMPV

Orureñas conquistan bronce en bádminton en los Juegos Bolivarianos de la Juventud

LA PATRIA

La dupla femenina orureña compuesta por Verónica Condori y Adriana Salvatierra, obtuvo la medalla de bronce en la modalidad dobles damas, en la disciplina de bádminton, en los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024. Las ganadoras de la competencia fueron las peruanas Fernanda Munar y Namie Miyahira.

Concluyó la disciplina de bádminton en esta competencia internacional que se desarrollan en Sucre. En este deporte se compitió a nivel individual, dobles mixtos, do-

bles damas y dobles varones. Por Oruro, tres deportistas formaron parte de la selección boliviana: Verónica Condori, Adriana Salvatierra y Axel Colque.

Siendo una disciplina con pocos años de vigencia en el país, no se obtuvo una buena cantidad de medallas. Sin embargo, los deportistas nacionales adquirieron mayor conocimiento a través de los partidos y continúan preparándose para mejorar en esta disciplina deportiva.

La única medalla obtenida en esta disciplina corresponde a la dupla orureña formada por Veróni-

ca Condori y Adriana Salvatierra, quienes llegaron a las semifinales del torneo de dobles damas. El sábado 6 de abril se enfrentaron a la dupla peruana de Fernanda Munar y Namie Miyahira, cayendo por 2 sets contra 0, con parciales de 21-3 y 21-8.

En la otra semifinal, Camila Astorga y Rosa Quilodran de Chile vencieron a las venezolanas Lusbeth Sánchez y Mariangel García por 2 sets contra 0 (21-8, 21-13), accediendo a la final del certamen en esta disciplina.

El domingo 7 de abril se llevó a cabo la final, el equipo peruano se consolidó con la medalla dorada al ganar a la dupla chilena por 2 sets contra 0 (21-16, 21-13). Las posiciones finales quedaron de la siguiente manera: oro para el equipo peruano, plata para el equipo chileno, y el bronce es compartido entre Bolivia y Venezuela, según normas de esta disciplina deportiva.

Sin duda, este logro es importante para el país, pero aún más para la región, donde el bádminton busca consolidarse como un deporte individual de jerarquía. Se reconoce que existen diversas necesidades básicas, como contar con una cancha reglamentaria para un correcto desarrollo de este deporte.



La dupla orureña obtuvo medalla de bronce en el bádminton /RRS

Sur-Car inicia pretemporada con sorpresas, refuerzos extranjeros y apuesta por juveniles

LA PATRIA

El equipo de Deportivo Sur-Car comenzará su pretemporada con miras a la Copa "Simón Bolívar" a partir de este martes. La dirigencia anticipó que se tendrán algunas sorpresas en cuanto a jugadores que llegarán como refuerzos, pero la base del equipo será el plantel juvenil. Los dirigentes esperan tener una fecha clara para el inicio del campeonato nacional.

Sur-Car, actual subcampeón del fútbol orureño, será uno de los equipos que comenzará su trabajo tardíamente de cara al campeonato nacional. Su presidente, Edgar Zuna, justifica este hecho señalando que la experiencia de las últimas presentaciones del equipo en este tipo de competencias respalda la decisión de comenzar la pretemporada recién este mes.

El dirigente explicó que en años pasados se inició el trabajo con mucha anticipación, pensando que habría seriedad por parte de los dirigentes de las asociaciones y la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) al fijar las fechas de la Copa "Simón Bolívar". Sin embargo, siempre hubo un retraso considerable que arruinaba la planificación cumplida y se tenía

que empezar desde cero. Esta situación fue una de las causas por las cuales Sur-Car no pudo alcanzar el objetivo de llegar a la final del torneo.

Por esos motivos, Sur-Car comenzará su trabajo recién a partir de este martes desde las 10:00 horas en la cancha Jesber 2, donde se realizará la presentación oficial de todo el equipo. Edgar Zuna señaló que la dirigencia trabajó de manera responsable en la contratación de jugadores y en su habilitación en los plazos correspondientes.

El plantel estará bajo el mando del entrenador Ángel Cubillas, quien se hizo cargo del equipo en la recta final del campeonato local del año pasado y también estuvo con el equipo juvenil, por lo que conoce al personal que formará parte del plantel.

Anticipó la llegada de un portero paraguayo con importantes características, así como algunos jugadores colombianos como refuerzos, además de otros jugadores destacados a nivel local. Sin embargo, se reitera que la base del equipo serán los juveniles que no decepcionaron en la pasada temporada.



El equipo orureño comenzará a entrenar a partir de esta jornada /LA PATRIA

The Strongest con los ánimos positivos visita a Estudiantes

El partido de Copa Libertadores se disputará este martes desde las 18:00 en el estadio "Jorge Luis Hirschi"

LA PATRIA

El equipo de The Strongest motivado por los últimos resultados positivos que obtuvo, visitará este martes desde las 18:00 (hora boliviana) al similar de Estudiantes de La Plata en partido que corresponde a la segunda fecha de la fase de grupos de Copa Libertadores.

Este compromiso del grupo "C", se desarrollará en el estadio "Jorge Luis Hirschi" de la ciudad de La

Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina), con el arbitraje del colombiano Nicolás Gallo.

Ambos equipos tuvieron un buen comienzo en este certamen internacional, The Strongest que aseguró su clasificación a cuartos de final en el torneo doméstico, comenzó ganando en Copa Libertadores, el martes 2 de abril, superó a Gremio de Brasil por 2 a 0, mientras que Estudiantes logró un valioso empate de visita fren-

te a Huachipato en Chile, al margen que marcha bien en el torneo argentino, motivo por el cual se anticipa un partido muy bien disputado.

The Strongest afronta su primera salida de Bolivia visitando Argentina con la ilusión de sumar puntos y mantener la punta en el grupo "C". El plantel está motivado por asegurar su clasificación a cuartos de final del torneo Apertura en Bolivia, aunque todavía debe luchar por el primer lugar ante Real Santa Cruz el jueves 11. Para su segundo juego por Copa Libertadores, el entrenador "atigrado" Pablo Lavallén, preparó algunas variantes para este coitejo, con una defensa bien cerrada.

Estudiantes llega también motivado a este partido y con ganas de recuperar terreno perdido. El miércoles pasado dejó escapar el triunfo en su visita a Chile. El sábado logró una goleada de local por 5 a 0 sobre Central Córdoba, eso lo tiene como sexto en el grupo "B" de la Copa de la Liga Argentina, fuera de zona de clasificación. Cerrará la fase terminando su partido contra Boca Juniors el viernes y el martes visitando a Lanús. De la misma manera, su entrenador Eduardo Domínguez, alistó su mejor artillería para recibir a los "atigrados".

El partido será dirigido por el árbitro colombiano Nicolás Gallo, colaborador desde los costados por sus coterráneos Miguel Roldán y Mary



Los "atigrados" confían en que se puede lograr un buen resultado /APG

Blanco, Bismarks Santiago también de Colombia será el cuarto árbitro y Juan López (Paraguay) árbitro VAR. **ESTUDIANTES:** Matías Mansilla; Eros Mancuso, Federico Fernández, Santiago Flores, Gastón Benedetti; Thiago Palacios, Santiago Ascacibar, Enzo Pérez, Fernando Zuqui;

Guido Carrillo y José Sosa (Javier Correa); **D.T.** Eduardo Domínguez. **THE STRONGEST:** Guillermo Viscarra; Daniel Rojas, Marc Enoumba, Adrián Jusino, Maximiliano Caire, Carlos Roca; Álvaro Quiroga, Diego Wayar, Luciano Ursino; Michael Ortega; y Enrique Triverio; **D.T.** Pablo Lavallén.



Estudiantes logró un empate en su visita a Huachipato en la primera fecha /DIARIOJORNADA.COM

Independiente deja en el camino a Guabirá, Santa Cruz se queda sin representantes

LA PATRIA

Independiente se sumó al grupo de los ocho mejores equipos del torneo Apertura con la conquista de la clasificación a los cuartos de final, tras vencer a Guabirá por 3-2, en el estadio Patria, donde volvió a sorprender con esta victoria, la tercera consecutiva de manera consecutiva.

Como ocurrió a lo largo de este certamen, Guabirá pagó caro los errores del arquero Manuel Ferrel (Sub-20), quien esta vez salió mal para despejar, dejando la pelota servida para que Thomaz Santos anotó

con un remate suave con arco desprotegido a los 11 minutos.

El 2-0 fue anotado por Juan Godoy con un cabezazo, a los 51'. Esta diferencia cómoda se vino abajo a los 57' con el descuento de Carlos Melgar con un remate de derecha desde fuera del área, con la pelota pasando por debajo del cuerpo del arquero Elder Arauz.

Un intento de despeje de David Díaz finalizó en una asistencia para Erick Paniagua, quien empujó el balón dentro del área y puso la igualdad a los 76'.

Una mano de Santiago Arce fue

castigada con un penal. Andrés Carabali, quien ingresó un par de minutos atrás, anotó el 3-2, con un remate que engañó al arquero Ferrel.

Con 11 puntos, Independiente se acomodó en la segunda posición, detrás de FC Universitario (14). Guabirá quedó tercero con diez y Always Ready último con seis. Es gran problema para los cruceños es que ninguno de los cinco equipos de ese departamento pudo clasificar a cuartos de final.

INDEPENDIENTE (3): Elder Arauz, Rodrigo Ávila, David Díaz, Sebastián Ibars, Cristian López, Miguel Quiroga, Diego Vargas, Denilson Valda, Thomaz Santos, Francisco Gatti y Juan Godoy; **alternaron:** Andrés Carabali, Luis Hurtado, Yosser Suárez, Jonatan Cristaldo y Wilfredo Soletto; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Thomaz Santos 11', Juan Godoy 51' y Andrés Carabali 83' (penal).

GUABIRÁ (2): Manuel Ferrel, Santiago Arce, Leandro Zazpe, Milcides Portillo, Jhon Velasco, Jorge Lovera, Alejandro Meleán, Carlos Melgar, Gustavo Peredo, Ronaldo Vásquez y Alejandro Quintana; **alternaron:** Fran Supayabe, Ángel Vaca, Juan Montenegro, Erick Paniagua y Layonel Figueroa; **D.T.** Humberto Viviani; **goles:** Carlos Melgar 57' y Erick Paniagua 76'.

Semana clave para definir el inicio del campeonato oficial de la AFO 2024

LA PATRIA

La dirigencia Asociación de Fútbol Oruro (AFO) pretende llevar adelante esta semana la reunión de Consejo Central para definir de una vez por todas la fecha de inicio del campeonato oficial de la temporada 2024. Desde la dirigencia, se tiene una postura firme, que el certamen en Primera "A", debe comenzar a finales de abril. Sin embargo, los clubes tienen la intención de empezar recién en mayo, ya que primero se debe resolver el cierre de la temporada 2023, que sigue vigente.

Desde la gestión pasada, los Consejos Centrales de la AFO se han vuelto irregulares e incluso inexistentes debido a la falta de quórum y al poco poder de convocatoria del actual directorio. Este accionar unilateral es resistido por varios clubes y delegados de divisiones afiliados al fútbol orureño.

Un claro ejemplo de esto es lo que sucede este año, donde hasta la fecha solo se ha llevado a cabo

un Consejo Central con una cantidad mínima de asistentes y donde no se pudo avanzar mucho en temas fundamentales para la institución, como el inicio de la temporada 2024.

En cuanto al torneo, desde la dirigencia se tiene la intención de comenzar a más tardar entre el 27 y 28 de abril, siguiendo una sugerencia emitida por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para que los torneos de asociaciones puedan jugarse casi durante todo el año.

El titular de la asociación orureña, Walter Humacayo, indicó que es importante regularizar los calendarios y evitar concluir con un retraso considerable, pero existen delegados que ponen trabas a esta situación debido a intereses personales. La mayoría de los clubes de la AFO son administrados de forma particular. Eso dificulta a los equipos, principalmente en el aspecto económico, por lo que se busca participar en torneos cortos.



El inicio del torneo en la Primera "A" sigue en incertidumbre /LA PATRIA



Juan Godoy fue autor del segundo gol de Independiente /APG

Carlen sorprende a todos, tres jugados tres ganados al frente de GV San José

El entrenador argentino le cambió el destino al equipo orureño que no tenía chances y ahora está en cuartos

LA PATRIA

Con tres victorias consecutivas, Rolando Carlen logró algo que parecía imposible para GV San José, pasar la primera fase del torneo Apertura. Esto ha llevado a muchos a poner en la palestra al entrenador argentino, quien en menos de un mes le cambió el rostro al plantel orureño y ahora tiene como objetivo llegar a las instancias finales del certamen.

Gualberto Villarroel Club Deportivo San José, selló su clasificación

a la próxima instancia del torneo profesional tras su victoria ante Bolívar. Hace tres semanas, esto no lo hubiera creído ni el más optimista de los hinchas del equipo orureño. El panorama era complicado y dependía del juego de los números para mantenerse con posibilidades. Sin embargo, el fútbol tiene estos momentos que le convierten en el deporte más popular del planeta.

En este cambio de visión en GV San José, uno de los protagonistas principales es el entrenador argentino

Rolando Carlen. Desde su llegada, el equipo orureño ha obtenido tres victorias consecutivas, algo pocas veces visto en el fútbol boliviano, ya que una de las características principales es el cambio constante de entrenadores. Para los dirigentes de los clubes, más allá de los procesos, pesan los resultados inmediatos.

Un ejemplo de esto es el caso mismo del GV San José, un mal resultado en condición de local rompió el idilio entre la dirigencia y Eduardo Villegas, quien marcó nuevamente historia en el fútbol nacional al ser el artífice para ganar la Copa "Simón Bolívar", motivo por el cual GV San José está en el fútbol profesional.

Se debe partir por Villegas y su grupo de colaboradores, ya que fueron ellos quienes sentaron las bases de este equipo que va sorprendiendo a propios y extraños. Se tuvo que hacer una reingeniería de todo el equipo seleccionando los mejores elementos que se tuvieron en la "Simón Bolívar" y contratar a gente de peso para lograr un equilibrio en el equipo que pueda dar resultados en el torneo. Esto no se da de la noche a la mañana y fue ahí donde la novel dirigencia, cometió un error al no respetar el proceso.

Tras la salida de Villegas, llegó Richard Rojas con el incómodo rótulo de "técnico interino", algo que no le permitió desarrollar su trabajo con normalidad. Si bien para algunos el trabajo del valluno fue in-



Tres triunfos consecutivos del equipo de GV San José / LA PATRIA

trascendente, se debe rescatar que con Rojas se logró el primer empate en condición de visitante y, más importante aún, mostró el camino de dar confianza a jugadores jóvenes como Ronaldo Sánchez.

Junto con la llegada de Carlen, también se tuvo algo muy importante que le faltaba al equipo, tranquilidad y estabilidad tanto para el grupo de jugadores como para la hinchada, que estaba nerviosa debido a los constantes cambios de entrenadores.

Si bien Carlen y su grupo de trabajo no llegaron con muchas credenciales y algunos señalaron que solo era otra "prueba de ensayo", el trabajo cotidiano y, sobre todo,

los resultados callaron muchas bocas. Desde el pasado 22 de marzo, el equipo se puso al hombro y, con un trabajo metódico en el que se hace énfasis en la parte física, además de charlas técnicas y un análisis minucioso del rival, se fueron obteniendo los resultados, con tres victorias consecutivas, llegando así a cuartos de final del campeonato en una serie que fue una de las más complicadas en esta primera fase.

El camino continúa y, como en su momento dijo Carlen, el equipo puede dar mucho más, pero se necesita el trabajo cotidiano para lograr las metas y también estar respaldados por toda una población que es amante del fútbol.



Rolando Carlen le cambió la cara al equipo y ahora está en cuartos de final / LA PATRIA

Independiente y Futuro FC, campeones en Ligas de Desarrollo del fútbol femenino

LA PATRIA

Con solo tres fechas y una efímera fase final en la que no hubo acto de premiación, llegó a su conclusión, el torneo denominado Ligas de Desarrollo del fútbol femenino en Oruro. En la categoría Sub-14, el equipo de Independiente se coronó campeón, mientras que en la Sub-16, el cuadro de Futuro FC terminó en primer lugar. Ambos serán los representantes del departamento en el torneo nacional.

En los últimos tiempos, el fútbol femenino se ha convertido nue-

vamente en la "quinta rueda del carro" para la dirigencia de la Asociación de Fútbol de Oruro (AFO). Esto se ejemplifica en lo ocurrido en las Ligas de Desarrollo, que tuvieron solo dos semanas de duración en un torneo muy corto. No se persigue la esencia de este tipo de campeonatos, cuyo objetivo es fomentar y profundizar la práctica del balompié en el género femenino, con miras a contar con grandes exponentes en el futuro.

Lo correcto sería tener campeonatos más extensos, para que las jugadoras puedan acumular minutos

de juego y, a través de la constancia y la acumulación de partidos, elevar el nivel de las jóvenes deportistas en estas categorías, precisamente por ello se le denomina como Ligas de Desarrollo. Sin embargo, en Oruro la visión es totalmente contraria y el certamen se realizó más por obligación que por verdadero fomento al fútbol femenino.

El torneo denominado Ligas de Desarrollo, correspondiente a la temporada 2023 en las categorías Sub-14 y Sub-16, contó con una buena cantidad de equipos participantes: siete en cada categoría. Eso demuestra que tanto los clubes como las jugadoras tienen un marcado interés en formar parte de este tipo de competencias. Incluso algunos clubes comenzaron a prepararse para este torneo desde fines del pasado año, esperando la buena voluntad de los dirigentes de la AFO para dar inicio al campeonato.

Sin embargo, la espera se extendió por meses y recién cuando la Federación Boliviana de Fútbol (BBF) exigió los nombres de los equipos que deben participar en la fase nacional, se improvisó un campeonato corto en el que las mujeres no pudieron desarrollar todas sus capaci-



Independiente con una buena campaña en la Sub-14 / LA PATRIA

dades debido a la poca cantidad de encuentros disputados. Para colmo de males, la final del torneo, que se llevó a cabo el domingo 7 de abril, estuvo opacada por la falta de entrega de premios a las campeonas además de la ausencia del presidente de la AFO.

El campeonato en ambas categorías se llevó a cabo con la participación de siete clubes. La primera fase se jugó en la modalidad de series, donde dos equipos clasificaron a la fase semifinal del campeonato. Las semifinales se jugaron el domingo 7 de abril en la cancha Jesber N° 3. En la Sub-14, Deportivo Maizman venció a Futuro FC por 1 a 0, e Independiente derrotó a Terrazas FC por 2 a 0. En la Sub-16, Futuro FC

ganó a Atlético Hermandad por 7 a 3, e Independiente venció a Terrazas FC por 3 a 1.

La final de ambas categorías se disputó esa misma jornada, en horas de la tarde, en el mismo escenario deportivo. En primer lugar, en la Sub-14, Independiente venció a Deportivo Maizman por 3 a 0 y se consagró campeón.

En cuanto a la Sub-16, Futuro FC e Independiente empataron 1 a 1 en el tiempo reglamentario, por lo que tuvieron que definir al ganador en la tanda de penales, donde Futuro FC se impuso por 5 a 4. Ambos equipos serán los representantes de Oruro en la fase nacional de esta competencia organizada por la BBF.



Futuro sigue marcando supremacía en la Sub-16 / LA PATRIA



En la ruta Oruro-Cochabamba: Imprudencia de conductor siega la vida de 2 personas



Pág. 4

TRANSITO

Siete hombres mueren en minas de Potosí, tres de ellos cuando hacían una ofrenda al "tío"



Pág. 3

REFERENCIAL

Violación múltiple en El Alto: 4 hombres expulsaron de una casa al novio para ultrajar a la víctima



Pág. 2

REFERENCIAL

El novio de su nieta le robó Bs 48.000, la Policía descubrió que gran parte fue gastado en bares



Un hombre robó Bs 48.000 del abuelo de su novia /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un hombre en estado de ebriedad rompió las chapas de la casa y del ropero del abuelo de su novia en la ciudad de El Alto, robando Bs 48.000. La Policía logró capturarlo y recuperar parte del dinero, mientras que el resto ya había sido gastado. El hecho ocurrió en la tarde del domingo, cuando el sujeto visitó a la nieta del adulto mayor y cometió el robo aprovechando la confianza de la familia.

Durante las primeras indagaciones investigativas, se encontró que este sujeto llevaba con-

sigo una mochila negra en cuyo interior había aproximadamente Bs 19.000, según informó el jefe de Propiedades de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), mayor Fabio González.

El acusado se encuentra actualmente en celdas policiales a la espera de que se fije fecha y hora para su audiencia de medidas cautelares por el delito de robo.

El hombre, tras cometer el crimen, fue visto acudiendo a varios bares en la ciudad de El Alto, según detalló el jefe de Propiedades de la Felcc.

Violación múltiple en El Alto: 4 hombres expulsaron de una casa al novio para ultrajar a la víctima

LA PATRIA

Cuatro sujetos fueron detenidos y enviados a prisión preventiva por seis meses en el penal de San Pedro, en La Paz, tras ser imputados por agredir sexualmente a una mujer de 25 años en Villa Adela, El Alto. El lamentable suceso tuvo lugar el pasado viernes en el domicilio de uno de los acusados, durante una reunión donde compartían bebidas alcohólicas.

El fiscal coordinador de El Alto, Alexander Gutiérrez, explicó que luego de identificar a los involucrados, se procedió con la imputación formal



Prisión preventiva para cuatro sujetos quienes agredieron sexualmente a una mujer de 25 años en Villa Adela, El Alto /REFERENCIAL

y la detención preventiva de los cuatro sujetos. La audiencia de medidas cautelares se llevó a cabo el domingo, cuando un juez dictaminó la medida por seis meses en el penal

de San Pedro.

Según las declaraciones del fiscal Gutiérrez, el novio de la víctima fue expulsado de la casa por los agresores en estado de ebriedad antes de cometer

el crimen contra la integridad de la joven. El grupo se había reunido para compartir bebidas alcohólicas en el domicilio de uno de los acusados, pero la situación derivó en una agresión sexual.

La denuncia fue presentada por el padre de la víctima, quien se encuentra con seis días de impedimento médico. Los cuatro aprehendidos enfrentan cargos por violación y esperan ser trasladados al penal mientras continúan las investigaciones sobre este caso.

Los acusados habrían sido conocidos previamente y se dirigieron al domicilio donde ocurrió la agresión sexual mientras compartían bebidas alcohólicas.

Niño se quemó porque su madre lo obligó a sentarse en un ladrillo caliente

EL pequeño de 5 años tiene 40 días de impedimento debido a las lesiones que sufrió en el municipio de Sacaba, la madre no fue aprehendida

LA PATRIA

Un niño de tan solo 5 años sufrió serias quemaduras luego que su madre lo obligara a sentarse sobre un ladrillo caliente, como castigo por orinarse en la cama. El hecho se registró en el municipio de Sacaba, Cochabamba.

La información proporcionada por la Dirección de Género Generacional, indica que el pequeño se habría orinado en su cama mientras dormía, lo cual causó la molestia de su madre quien decidió castigarlo.

La mujer, agarró un ladrillo y lo llevó a la cocina para calentarlo, posteriormente obligó a su hijo a sentarse sobre él por algunos minutos, causándole



La mujer, agarró un ladrillo y lo llevó a la cocina para calentarlo, posteriormente obligó a su hijo a sentarse sobre él /FELCCV

serias quemaduras.

"Creencias que tienen algunos en áreas rurales, pero estamos en proceso de investigación para determinar cuáles habrían sido las causas exactas de porqué habría sufrido lesiones este niño", dijo, Michael Carmelo Valencia,

director de Género Generacional de Sacaba.

Según la denuncia, el hecho ocurrió en marzo y por más de dos semanas, el niño estuvo en su casa sin recibir ningún tipo de atención, pero cuando sus quemaduras empezaron a infectarse,

recién su madre decidió llevarlo al hospital.

En una primera instancia, la víctima fue atendida en el Hospital México de Sacaba donde fue curada de emergencia, pero debido a la gravedad de sus quemaduras de tercer grado, fue derivado al pabellón de quemados del Hospital Materno Infantil.

La víctima presenta 40 días de impedimento, pero pese a las quemaduras y lesiones profundas que presenta, lo que llama la atención es que el Ministerio Público no ordenó la aprehensión de la madre.

El pequeño continúa internado en este nosocomio, mientras que la madre y responsable de este hecho continúa en libertad.

LA PATRIA RADIO

RADIO KANTUTA

101.8 FM

LUNES A VIERNES 09:00 a 12:00

Siete hombres mueren en minas de Potosí, tres de ellos cuando hacían una ofrenda al “tío”

LA Policía ha activado las investigaciones para determinar las causas exactas de los siete fallecimientos en minas de Potosí

LA PATRIA

Siete trabajadores mineros han fallecido en diferentes circunstancias en tres minas del departamento de Potosí. Los tres incidentes ocurrieron durante el fin de semana y la Policía ha activado las investigaciones para determinar las causas exactas de las muertes.

El primer caso ocurrió en la mina San Miguel, donde la Policía informó que tres mineros murieron por intoxicación de monóxido de carbono. Según el informe, las tres personas se intoxicaron después de quedarse dormidas tras instalar una K'oa (ofrenda) en el interior del centro minero.

“De acuerdo al examen, fallecieron por intoxicación de monóxido de carbono. A través de las investigaciones realizadas en esta mina, se determinó que la noche anterior habían realizado una K'oa”, informó José Luis Morales, director de la



Siete trabajadores mineros fallecieron en diferentes circunstancias en tres minas del departamento de Potosí/REFERENCIAL

Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Potosí.

El segundo incidente ocurrió en la mina Santa Bárbara, donde tres mineros murieron después de verse afectados por un gas tóxico en el interior del centro minero.

“Debido a la falta de oxígeno, estas personas fallecieron. Se están llevando a cabo las investigaciones

y se citará a los responsables de la mina”, dijo el jefe policial refiriéndose al segundo caso.

El tercer incidente ocurrió en la mina Calamarca de Potosí. Como resultado de un enfrentamiento por la posesión del centro minero, un trabajador perdió la vida. En este caso, la Policía convocará a los dirigentes mineros para interrogarlos.

Joven de 17 años arrastrado por río: Encuentran su cuerpo en Guanay

LA víctima estaba junto a otras dos personas en un vehículo que se metió al río, pero al intentar ponerse a salvo terminó siendo arrastrado por la fuerza del agua

LA PATRIA

La Policía Rural y Fronteriza encontró el cuerpo de un joven de 17 años que se encontraba desaparecido tras haber sido arrastrado por un río hace unos días en el municipio de Guanay, La Paz.

Según el informe policial, la víctima, identificada como Rolando Méndez Añez, iba a bordo de un vehículo junto a otros dos amigos el pasado 4 de abril, los cuales, debido a una mala maniobra, terminaron entrando al río.

En su afán por salir del vehículo para ponerse a salvo, el adolescente de 17 años terminó siendo arrastrado por la



La Policía Rural y Fronteriza encontró el cuerpo del joven de 17 años/REFERENCIAL

fuerza del agua y alejado de sus acompañantes.

“Dentro del vehículo se encontraban dos personas, dos amigos. Era otro el que estaba manejando el vehículo, sin embargo, hicieron una mala maniobra e ingresaron al río. Al tratar de salir del mismo, él fue arrastrado”, indicó el coronel Miguel Hidal-

go, comandante de la Policía Rural.

A pesar de la búsqueda realizada por los familiares y el personal policial, no se lograba dar con el paradero de la víctima. Sin embargo, este domingo finalmente se halló el cuerpo de este menor.

“Desde ese día, la búsqueda ha abarcado todo

ese sector. Ha sido la Policía Rural y Fronteriza del municipio de Guanay, que con ayuda de la Naval, han logrado encontrar el cuerpo”, manifestó Hidalgo.

Asimismo, informó que fueron los mismos familiares quienes reconocieron el cuerpo de Rolando. Posteriormente, fue trasladado a la morgue y se ha puesto el caso en conocimiento del Ministerio Público.

El resultado de la autopsia determinó que el adolescente de 17 años falleció a causa de una asfixia por sumersión.

El cuerpo de Rolando Méndez fue entregado a su familia para que puedan velarlo y sepultarlo.

Incautación de droga en bus: Familia traficante detrás de empresas internacionales investigadas



Este lunes se realizaron al menos dos allanamientos a empresas de transporte internacional/FELCN

LA PATRIA

La investigación se inició tras la incautación de 10 kilos de droga en un bus que salió desde Santa Cruz rumbo a Argentina. Se cree que una familia compró ómnibuses para traficar.

Este lunes se realizaron al menos dos allanamientos a empresas de transporte internacional que están siendo investigadas por la incautación de 10 kilos de droga en Argentina. La Fiscalía informó que se abrieron dos procesos contra estas empresas.

“Hemos allanado dos empresas por el caso de Argentina, hemos sacado documentación, computadoras y DVR (Videos de cámaras de seguridad) para analizar y seguir investigando”, señaló el fiscal Julio César Porras.

El fiscal explicó que, además de las dos empresas allanadas en la Terminal Bimodal, se estaban investigando otras, una de ellas aparentemente ubicada en la avenida Brasil, entre segundo y tercer anillo. “Si no me equivoco,

se están realizando cinco allanamientos”, agregó Porras.

La semana pasada, debido a este mismo caso, se llevaron a cabo allanamientos en otras empresas de transporte, logrando incautar más de 40 buses de transporte de pasajeros.

Las autoridades sospechan que los dueños de las empresas allanadas son familiares y que adquirieron varios buses en empresas de transporte para traficar droga al exterior.

El fiscal departamental, Roger Mariaca, señaló que hasta este lunes existen dos investigaciones que se iniciaron por los 10 kilos de droga incautados en Argentina, uno de ellos es por narcotráfico y el otro por legitimación de ganancias ilícitas.

“Se está trabajando en coordinación con grupos especiales de la Policía para seguir recabando información y que el Ministerio Público realice los requerimientos, allanamientos y diligencias que sean necesarias”, dijo Mariaca.

En la ruta Oruro-Cochabamba: Imprudencia de conductor siega la vida de 2 personas

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial informó a la ciudadanía sobre un lamentable incidente ocurrido en la zona de Amachua Catui, en la doble vía Oruro-Cochabamba, catalogado como una colisión por alcance seguido de salida en vía con personas heridas y fallecidas.

En el lugar del hecho, se procedió a la aprehensión de Ricardo A. C. de 32 años de edad, quien

estaba involucrado en el accidente. Se reportaron dos personas fallecidas, identificadas como Francisco Mamani Mamani y Julia Barras Blanco, así como una persona lesionada identificada como Cristine Vargas Blanco. Todos ellos eran ocupantes de la unidad número uno involucrada en el incidente, informó el Director Departamental de Tránsito y Seguridad Vial, coronel Luis Larrea.

Las primeras investigaciones sugieren que el accidente fue provocado por la



Las primeras investigaciones sugieren que el accidente fue provocado por la falta de precaución /TRÁNSITO

falta de precaución, el exceso de velocidad y la imprudencia contra el tránsito por parte de los conductores de

dos vehículos: una Toyota plateada y un camión Volvo azul con placa de control 1323 AMG, ambos de servicio particular.

Según los informes recabados en el lugar del suceso, la Toyota proveniente de la localidad de Caihuasi, con destino a Oruro, intentó realizar un adelantamiento de manera imprudente, lo que ocasionó la colisión con el camión que circulaba en la misma vía. A pesar de los esfuerzos del conductor del camión por evitar el impacto, no pudo hacerlo,

resultando en daños considerables en ambos vehículos y la trágica pérdida de vidas humanas.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Oruro-Corea de la Ciudad de Oruro para recibir atención médica. La Dirección Departamental de Tránsito y las autoridades competentes continúan investigando este incidente para determinar las responsabilidades correspondientes y tomar las medidas necesarias para prevenir futuros hechos de tránsito, explicó el jefe policial.

Batallón de Seguridad Física detiene a extranjeros por consumo de drogas



Los extranjeros fueron aprehendidos por personal policial /GTS

LA PATRIA

En una intervención policial realizada en el sector Bancario Financiero de la zona Este del departamento de Oruro, el Batallón de Seguridad Física identificó a seis individuos extranjeros consumiendo alcohol en la vía pública. Durante la revisión, se encontró marihuana en posesión de los individuos, quienes afirmaron haber ingresado ilegalmente al país. El hecho tuvo lugar aproximadamente a las

10:10 horas en la avenida Montesinos entre Tejerina y Tarapacá, próximo al Banco Unión agencia Tagarete, informó el sargento Wenceslao Céspedes.

En las Oficinas de Migraciones, el inspector, Joel Sánchez Soto, y funcionarios policiales de la Interpol se hicieron cargo de la situación.

Durante la intervención policial, se identificó que los individuos extranjeros estaban consumiendo bebidas alcohólicas en un área cercana a enti-

dades bancarias y a una unidad educativa local.

Tras el hallazgo de marihuana en posesión de los individuos, se procedió a su traslado a las Oficinas de Migraciones para regularizar su situación migratoria conforme a la Ley Migratoria del Estado.

La presencia policial en la zona buscaba garantizar la seguridad de los transeúntes y residentes locales ante posibles situaciones de riesgo derivadas del consumo público de alcohol y drogas ilícitas.



Se hizo la requisa correspondiente /GTS



Se halló droga y alcohol /GTS

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 9 de abril de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Casas y chalets Anticrético**
DE OCASIÓN Casa en anticrético con opción a venta, Urb. Cordeor. Ref.: 72458938 [0424-49]

► **Departamentos Anticrético**
DEPARTAMENTO en anticrético zona central. Ref.: 62836707 [0424-81]

► **Albañilería Oferta servicios**
MAESTRO albañil. 64770261 [0324-379]
CONTRATISTA obra fina, bruta, refacciones, techos, plomería, pintura, 67533879 [0424-36]
ALBAÑIL disponible 76145087 [0424-63]

EMPLEOS

► **Electricidad Oferta servicios**
INSTALACIONES eléctricas 76130968 [0324-70]

► **Carpintería Oferta servicios**
CEPILLADO de pisos, colocado parquet, machihembré, piso flotante, pintura interiores, exteriores. 67249388, 67207015 [0324-190]

► **Plomería Oferta servicios**
PLOMERO reparaciones, instalaciones. 71183260 [0324-307]
PLOMERO 5257022, 72456931 [0424-14]
PLOMERO 72493425 [0424-22]
PLOMERO albañil 76155185 [0424-51]
PLOMERO disponible 76145087 [0424-62]

EXTRAVÍO
Se extravió la libreta de ahorro con número de cuenta 40014183185 a nombre de María Taquichiri Llanos de Abecia del Banco FIE
0424-79-9-10-11

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el pasaporte No. 4075531, serie A122273, a nombre de Richard Álvarez Chambi
0424-86-9-10-11

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

Exámenes Moleculares por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES
Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA **NAC'R**
CENTRO DE NEUROLOGÍA Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo el mundo hasta ahora en diagnóstico por imágenes en ecografía prenatal, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
104 años documentando nuestra historia

Caso Papeles de Panamá: comienza juicio a ocho años del escándalo mundial

LA PATRIA / EFE

El juicio por el caso "Papeles de Panamá", la histórica filtración de documentos del extinto bufete panameño Mossack Fonseca, que vinculó a personalidades de todo el mundo con el blanqueo de capitales, comenzó este lunes, ocho años después del escándalo, con una veintena de imputados expuestos a una pena máxima de 12 años que claman su inocencia y la Fiscalía resuelta a pedir una pena "ejemplar".

Esta audiencia, a la que este lunes asistieron todos los defensores y la mayoría de los acusados, algunos de ellos vía plataformas digitales, está programada para desarrollarse hasta el 26 de abril próximo, la fecha alterna estipulada por el tribunal para el juicio, que debió comenzar en 2021.

Entre los imputados están los abogados Jürgen Mossack y Ramón Fonseca

Mora, socios fundadores del bufete, núcleo del escándalo que estalló en 2016 al dejar al descubierto transacciones financieras hechas a través de miles de sociedades anónimas extraterritoriales y vinculadas a personas en 200 países y 21 jurisdicciones financieras, según el Ministerio Público y Fiscalía de Panamá.

Los acusados claman su inocencia y esperan "justicia". "No soy responsable de tales actos", respondió Mossack a la jueza Baloisa Marquín, titular del Juzgado Segundo Liquidador de Causas Penales, al preguntarle si se consideraba responsable del cargo de blanqueo de capitales, una interrogante que se hizo a todos los acusados presentes en la audiencia. Fonseca Mora no se presentó en la sala ni tampoco se conectó por la vía virtual por estar hospitalizado, según explicó su defensa, que presentó una certificación médica.

No solo los socios fundadores, también están acusados antiguos empleados del bufete Mossack Fonseca, que no sobrevivió al escándalo y cerró sus puertas en marzo de 2018, tras 40 años de operaciones en las que "nunca estuvo involucrada en actos ilícitos", como dijo en una carta pública entonces. "Si hay justicia de verdad, salimos bien librados de esto", dijo Mossack a su

llegada a la sede del tribunal en una muy breve declaración a los periodistas, ante los cuales dijo sentirse "muy optimista".

Los socios y ex empleados de Mossack Fonseca han sido acusados de blanqueo de capitales por supuestamente haber incurrido en delitos precedentes dada la vinculación de clientes suyos con el caso en Alemania y Argentina, de acuerdo con la explicación de la defensa y del Ministerio Público.

La Fiscalía pedirá una "pena ejemplar". La fiscal segunda contra la Delincuencia Organizada, Isis Soto, afirmó por su parte que el Ministerio Público ha presentado "pruebas testimoniales relevantes para la teoría del caso", cuya investigación consta de 528 tomos según los datos judiciales. "El Ministerio Público pedirá una condena ejemplar", afirmó Soto sin más precisiones, aunque recordó que el delito de blanqueo de capitales tiene en Panamá una pena máxima de 12 años de prisión.

La fiscal señaló que en total fueron llamadas a juicio por el caso 32 personas, pero cuatro de ellas son extranjeros que no residen en Panamá y que fueron declarados en rebeldía, por lo que "su proceso se ha suspendido". "Para el Ministerio Público estas cuatro

personas han cometido el delito precedente, es decir, soborno internacional en Alemania y estafa calificada en Argentina", agregó la fiscal Soto.

Los "Papeles de Panamá" representaban 11,5 millones de documentos filtrados del bufete panameño que detallan información financiera y de relaciones entre asesores legales sobre cuentas en el extranjero o en paraísos fiscales para supuestamente ocultar fortunas. En la filtración se nombraron una decena de líderes mundiales, 128 políticos y funcionarios públicos, y cientos de celebridades del deporte o de las artes, empresarios y otras personas acaudaladas de más de 200 países.

La investigación fue desarrollada por más de 400 periodistas de varios países, y los resultados fueron presentados simultáneamente por 109 medios de comunicación en 76 países en abril de 2016.

Mossack y Fonseca también fueron procesados y aguardan sentencia por la trama "Lava Jato" de Brasil, casos por los que esperan sentencia y que se han acumulado en un mismo expediente con el caso "Papeles de Panamá", dada la afinidad en cuanto a los imputados y los hechos investigados por la fiscalía.

AVISOS
En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO

MEMBRAS O LLAMADAS:
71888040 - 65410105

NUESTROS TELÉFONOS:
5250780 (OR) - 2233278 (LP)

Programa la AVISO por 5 días continuos y llévate una publicación y mención de radio GRATIS

POR EXTRAVÍO
Quedan anuladas las libretas de caja de ahorro en Bs. 4051011107 - \$us. 4052161466, de Hugo Ari Popechoque
0424-89-9-10-11

EMOCIÓN, IMPRESIÓN	↓	TOMAR, AGARRAR	↓	CONSERVADORES, REACCIONARIOS	↓	CAMINE, CIRCULE	↓							
ARGOLLA		ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS FITOLACÁCEAS		HILO DE HEBRAS TORCIDAS	→	INTERJ. U. PARA ANIMAR, ESTIMULAR	↓							
COMPañERISMO, CONFRATERNIDAD	→			BEBIDA ALCOHÓLICA										
OCULTAR, ESCONDER														
	↓					NATURAL DE TEBAS								
MUGIDO	→		DELIVERED AT TERMINAL	→		ENCUENTRO, ENTREVISTA	↓					IR (INGLÉS)	↓	
VANADIO			LLENA, ABARROTADA			NOVENO, NUEVE						GALIO	→	
	↓	ELEM. QUÍM. SIMB. AS	→ ↓									CERIO	↓	COLEGIO, ESCUELA
		PRESIONADA, APLASTADA												
FUEGO (INGLÉS)	→	ABREV. PESETA	↓		TARRO, VASIJA									SOR, SUPERIORA
		SOÑADOR, UTÓPICO			TERSO, LLANO									
	↓			BORRA, VELLÓN	→ ↓			3ª NOTA MUSICAL	→ ↓					
				TOTAL, COMPLETO				ELEM. COMPOS. SIGNIFICA 'CALOR'						
AZAR, SINO	→							TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA	→ ↓					
QUE PRODUCE O DA RENTA								COPIA, IMITACIÓN						
	↓							TRASPASA, TRANSFIERE	→ ↓					
								MAMÍFERO RUMIANTE CÉRVIDO						
HORNEADO, TOSTADO	→					CARROMATO, CARRUAJE	→ ↓							
LIGERO, RAUDO						ENTONA, INTERPRETA								
	↓				LLENA, ABARROTA	→ ↓				PELÍCULA (INGLÉS)				
					BUENAS (PORTUGUÉS)									
MARCHA, PARTIDA	→			BUQUE, EMBARCACIÓN (FOTO)	→ ↓					PRESTA, CEDE				
SE ATREVE				ZOOLOGÍCO										
	↓		TONTO	→ ↓				FLUOR, YODO	→ ↓					
			BERILIO					AZUFRE, URANIO						
REFRESCO		OSTENTACIÓN, LUJO	→ ↓					OCRE	→					
	↓													
						ISLA UBICADA EN MICRONESIA	→							

Ecuador: Jorge Glas hospitalizado tras sufrir un quebranto en su salud por no comer

LA PATRIA / EFE

El Servicio Penitenciario de Ecuador informó este lunes 8 de abril que el exvicepresidente Jorge Glas, quien se encuentra en prisión desde el pasado sábado en una cárcel de máxima seguridad en la ciudad de Guayaquil tras ser detenido en la Embajada de México en Quito, sufrió un quebranto de salud debido a la falta de alimentación.

Esta información contradice la versión de allegados al exvicepresidente,

quienes habían advertido sobre la posibilidad de un intento de suicidio de Glas a causa de una sobredosis de medicamentos.

Glas permanecerá en observación y regresará a la prisión después de ser evaluado en el Hospital Naval de Guayaquil, según el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI), la unidad penitenciaria del Estado.

La fuente relató que esta mañana Glas no acudió al llamado para el conteo de reos en la cárcel de máxima

seguridad La Roca y que, por ello, se activaron los protocolos de atención médica cuando se determinó que el reo había sufrido una descompensación debido a su negativa a consumir los alimentos proporcionados en las últimas 24 horas.

Paramédicos del Ministerio de Salud trasladaron a Glas al Hospital Naval de Guayaquil, donde fue internado. Hasta el momento, su estado es estable y permanecerá bajo observación durante las próximas horas antes de regresar a La Roca, agregó la fuente.

En la mañana, fuentes cercanas al exvicepresidente y varios medios de comunicación advirtieron que Glas habría intentado suicidarse con una sobredosis de medicamentos y que había sido trasladado al Hospital Militar de Guayaquil.

Incluso, el medio digital Primicias informó que Glas habría sido declarado en coma médico, según un parte policial sobre las causas del quebranto debido a la ingesta de medicamentos ansiolíticos, antidepresivos y sedantes.

También se informó que el exvicepresidente del



Fotografía de archivo del ex vicepresidente de Ecuador Jorge Glas / EFE / ARCHIVO

gobierno de Rafael Correa (2007-2017) habría sido estabilizado en la unidad médica a la que fue trasladado.

Las autoridades penitenciarias tardaron en entregar la versión oficial, a pesar de la insistencia de la prensa.

El expresidente Correa, quien reside en Bélgica, comentó en su cuenta de la red X sobre el supuesto traslado de Glas a un hospital y escribió: "Era lo que

temía. Los canallas saltarán de alegría. ¡Fuerza, Jorge!".

Glas fue arrestado el pasado viernes después de una violenta irrupción de policías ecuatorianos en la Embajada de México en Quito y finalmente fue trasladado a la prisión de máxima seguridad en Guayaquil.

La operación policial ecuatoriana resultó en la ruptura de las relaciones diplomáticas entre México y Ecuador.

OEA califica como "fascista" la Ley para la defensa del Esequibo de Venezuela

LA PATRIA / EFE

La Organización de los Estados Americanos (OEA) calificó este lunes 8 de abril de "fascista" la Ley para la defensa del Esequibo impulsada por el Gobierno de Nicolás Maduro, con la intención de dar un marco legal a los planes de Venezuela de anexionarse esta zona de Guyana rica en petróleo.

"Esta ley pone en riesgo la seguridad no solamente de Guyana, sino también la paz y seguridad hemisférica", apuntó la organización a través de un comunicado.

La Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba fue aprobada en marzo por el Parlamento, de amplia mayoría oficialista, y promulgada la semana pasada, con la intención de dar un marco legal a los planes venezolanos de anexionarse la zona bajo litigio, de unos 160.000 kilómetros cuadrados.

Guyana, una antigua colonia británica que se independizó en 1966, forma parte de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth), integrada por 56 países, muchos de ellos caribeños.

Para Guyana, este intento de Venezuela es "una flagrante violación de los principios más fundamentales del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas", una visión que hoy compartió la OEA.

"Es absolutamente contraria a los más elementales principios del derecho internacional y reafirma una vez más el patrón dictatorial de quien detenta el poder

en Venezuela", apuntó el organismo con sede en Washington.

La "utilización combinada de la represión interna con la postura agresiva del régimen hacia la República Cooperativa de Guyana" es "un nuevo hito en la espiral infinita de pobreza moral y política del régimen venezolano", añadió.

"Como toda ley fascista que se precie", agregó, "no sólo contiene la amenaza externa, sino que también cumple con sus cometidos de represión interna".

La "utilización combinada de la represión interna con la postura agresiva del régimen hacia la República Cooperativa de Guyana" es "un nuevo hito en la espiral infinita de pobreza moral y política del régimen venezolano", añadió.

"Como toda ley fascista que se precie", agregó, "no sólo contiene la amenaza externa, sino que también cumple con sus cometidos de represión interna".

La "utilización combinada de la represión interna con la postura agresiva del régimen hacia la República Cooperativa de Guyana" es "un nuevo hito en la espiral infinita de pobreza moral y política del régimen venezolano", añadió.

Conflicto en la Franja de Gaza: 33.200 muertos en 185 días de violencia

LA PATRIA / EFE

El Ejército israelí continúa con el conflicto en el Norte, centro y Sur de la Franja de Gaza, cumpliendo este lunes 8 de abril, 185 días. En este tiempo, han fallecido 33.200 personas, incluyendo los 32 registrados en las últimas 24 horas.

El armamento de Hamás ha sido destruido y durante las últimas 24 horas se han registrado un total de 32 mártires y 47 heridos, como resultado de la agresión de la ocupación israelí contra la Franja de Gaza, según el informe del Ministerio de Sanidad gazatí del gobierno de Hamás.

En los seis meses de guerra, otras 75.933 personas

han resultado heridas. Sin embargo, cada día es más difícil contabilizar las nuevas víctimas mortales debido a la destrucción de la mayoría de hospitales en la Franja que reportaban la llegada de cuerpos a sus morgues.

Durante la madrugada, al menos siete personas murieron y otras resultaron heridas en varios bombardeos en el centro de la Franja de Gaza contra el campamento de Nuseirat, donde se refugian desplazados, según fuentes médicas. Además, se produjeron otros ataques mortales en Rafah, contra viviendas, instalaciones y tierras agrícolas, de acuerdo con la agencia de noticias palestina Wafa.

"Un ataque aéreo de ocupación israelí tuvo como obje-

tivo el área de Al Brahma, en la ciudad de Rafah al Sur de la Franja de Gaza, mientras que ataques similares tuvieron como objetivo las cercanías del Hospital Al Kuwaiti y áreas al noreste de la ciudad", detalló Wafa. Al menos un joven murió y varios otros resultaron heridos después de que aviones de combate israelíes bombardearan la urbe de Al Nasr, al Norte también de Rafah.

De acuerdo con el Ejército israelí, en los últimos días han eliminado tres puestos de lanzamiento de cohetes de Hamás "incrustados dentro de una zona humanitaria" en el Oeste de Jan Yunis, en el Sur de Gaza, desde donde los Islamistas han realizado ataques contra Israel durante

la guerra. Estos ataques no han dañado a ningún civil ni involucrado.

De los 2,3 millones de gazatíes, dos millones están forzosamente desplazados. Organizaciones humanitarias y la ONU acusan a Israel de usar el hambre como arma de guerra, y la mitad de la población está en riesgo de hambruna.

Al menos 31 personas han muerto por falta de alimentos, 27 de ellas son menores fallecidos por desnutrición y deshidratación, según la ONU, mientras que otros 28.180 niños padecen desnutrición. Entre los menores de dos años, 1 de cada 3 ya sufre desnutrición aguda, según un informe reciente respaldado por Naciones Unidas.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES

Deberás poner todo de ti mismo para superar ciertos eventos que te ha tocado experimentar durante tu vida. No bajes los brazos.

TAURO

Nunca es demasiado tarde para cambiar, un conocido tomó hace poco una decisión que te prueba que eso es cierto. Tómallo como ejemplo.

GÉMINIS

Procura no descargar tu ira y frustración con tus seres queridos solo porque están más cerca o porque sabes que puedes hacerlo. Valóralos.

CÁNCER

No importa cuán difícil sea, debes defender tus ideales morales sin importar el costo. No dejes que las circunstancias de la vida te cambien.

LEO

En una relación personal verás que no hay problema demasiado difícil para resolver estando en pareja. Dos ojos ven más que uno.

VIRGO

No cejes en tu ritmo de trabajo alcanzado. Recuerda que vencer la inercia de la inactividad es más difícil que continuar el movimiento ya iniciado.

LIBRA

En asuntos del amor a veces no es bueno pensar con la cabeza. Déjate llevar por los sentimientos y el corazón y no seas tan racional.

ESCORPIO

Dedícale tiempo a una rutina de ejercicios, te aliviará esos dolores de espalda que tanto te han estado molestando. Supervísalos con tu médico.

SAGITARIO

Planificar siempre es positivo en la medida en que recuerdes no ser demasiado estricto con tus planes. Sé flexible y evalúa cambios inesperados.

CAPRICORNIO

Debes tener arraigada en tu ser la política de no violencia e intenta siempre llegar a acuerdos empleando tu talento en beneficio de los demás.

ACUARIO

El comportamiento infantil o inmaduro en una discusión te dejará insensible. Tienes que apartarte de los conflictos.

PISCIS

La constancia y la perseverancia son el motor que te permite llegar a la concreción de metas. No existen atajos o caminos fáciles para el éxito.